



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



Restablecerán hasta el jueves el suministro completo de agua

1/Local



Decepciona Brasil en su debut contra Costa Rica

1/Deportivo



Alistan primer debate entre Joe Biden y Donald Trump

Internacional



Rinden homenaje póstumo al actor Ernesto Gómez Cruz

En Escena

Descartan militarización de la Guardia Nacional

- Aclaró que la GN tiene que convertirse en primer respondiente, entre otras tareas.
- Sheinbaum Pardo expresó que su movimiento busca construir la paz y no la guerra.

EL UNIVERSAL.-

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, descartó que sea un proceso de militarización que la Guardia Nacional (GN) se consolide como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), ya que en la '4T' se construye la paz, no la guerra.

"Todos aquellos que dicen que esto es militarización, no es militarización. Militarización sería si quien dictara toda la política de seguridad fuera una institución sólo de ejército. No es así. (...) la GN tiene que prepararse como primer respondiente, cumplir las funciones de vigilancia en carreteras, otros temas que está cumpliendo y tenemos que consolidar", comentó.

En conferencia de prensa, tras anunciar que recibió las propuestas de los foros de los Diálogos por la Transformación que forman parte de las bases de su proyecto de nación, destacó que la idea de militarización no la comparte su movimiento y ello es la diferencia con administraciones anteriores.

"Esta idea, primero de la militarización: nosotros construimos paz, no hacemos la guerra, esa es la gran diferencia; Calderón decidió hacer guerra en nuestro país con una irresponsabilidad enorme, además, guerra quiere decir permiso para matar, son condiciones de excepción, nosotros no queremos eso porque estamos totalmente en contra del autoritarismo", aseguró Sheinbaum Pardo.

Expresó que la política de seguridad la define el gobierno de la República y así



La virtual presidenta electa mencionó que todavía no comienza a definir titulares para la Sedena o Marina; descarta que vaya a seleccionar mujeres.

seguirá siendo, al añadir que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana continuará, ya que su labor es coordinar la política en este tema con la GN, la Defensa Nacional, la Marina y la Fiscalía General de la República.

"Recuerden que ahora hemos hecho una invitación, ya será en su momento evidentemente cuando entremos formal a que el fiscal general de la República sea parte del gabinete de seguridad, lo cual nos va a permitir coordinar la política de seguridad", indicó.

Aclaró que "no es novedad" el anuncio de consolidar la Guardia Nacional en la Sedena, ya que fue una de sus propuestas de campaña: "El Presidente está formando

una institución, la GN es una nueva institución de la transformación", destacó.

El presidente hizo una reforma legal para trasladar a la GN a la Sedena, pero fue impugnada por la oposición ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que detuvo el traspaso y ordenó a todas las instancias involucradas dejar el control administrativo y operativo a la SSPC a partir de enero pasado.

Al ser cuestionada sobre si ya definió a los titulares de la Defensa Nacional y la Marina, dijo que aún no comienza a analizar los perfiles, los cuales deben ser honestos, y aclaró que respetará a las instituciones ya que al momento no hay mujeres al frente.



Imagínense al del PAN diciendo eso (militarizar el país), cuando son de lo más autoritario que puede ser", dijo el mandatario.

Si GN se queda en la SSPC se echa a perder: AMLO

EL UNIVERSAL.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que si la Guardia Nacional (GN) se queda a cargo de las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) o de Gobernación (Segob) "se va a echar a perder", por lo que aseguró que si pasa a la Sedena, hay garantía de que no se corromperá.

"Lo que se busca desde el principio es que la Guardia Nacional pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa, como el Ejército, como la Fuerza Aérea. Una rama, así está en España, así está en Francia, así está en otros países, y yo soy partidario de eso porque se ha construido en cinco años la Guardia Nacional, se ha hecho todo un esfuerzo para formar, disciplinar a más de 120 mil elementos, nunca se había tenido una corporación así.

"Si esa institución se deja, como pasó con la Policía Federal, en Gobernación, en la Secretaría de Seguridad, se va a echar a perder, si depende de una secretaria como la Defensa, que tiene una tradición de formación a sus elementos, colegios, hay doctrina, profesionalismo, disciplina, hay

garantía de que no se corrompa".

El Jefe del Ejecutivo manifestó su respaldo a la virtual presidenta electa, quien declaró que lo más conveniente es que la GN dependa de la Defensa Nacional

"Me dio mucho gusto que el domingo la presidenta electa planteó, porque es lo más conveniente para garantizar la seguridad pública, el que la GN dependa de la Secretaría de la Defensa", insistió.

¿Tendría que desaparecer la SSPC, Presidente?, "No necesariamente, hay otras funciones que tiene la Secretaría de Seguridad y también es una que coordina toda la acción del gabinete de seguridad, tiene una función normativa que es importante, y otras funciones específicas, pero eso lo va a decidir la presidenta electa", contestó.

López Obrador acusó que las prioridades de la oposición en el Congreso eran obstaculizar este tipo de modificaciones a la Constitución, por ello impugnaron incluso la reforma legal para concretar ese traslado de la SSPC a la Sedena y acudieron a la SCJN para revertir esa reforma, "porque esgrimieron que se iba a militarizar al país.



A través de un acuerdo con el Departamento de Justicia de EU, Julian Assange salió en libertad.

Celebran liberación de fundador de 'Wikileaks'

EL UNIVERSAL.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró este lunes la liberación de Julian Assange de la cárcel. Cuando menos en este caso, la estatua de la Libertad no quedó como un símbolo vacío; está viva y contenta como millones en el mundo".

A través de su cuenta oficial de X, el mandatario expresó: "Celebro la salida de Julian Assange de la cárcel. Cuando menos en este caso, la estatua de la Libertad no quedó como un símbolo vacío; está viva y contenta como millones en el mundo".

Siendo que el presidente ha sido un crítico constante del encarcelamiento de Assange, sugiriendo en diversas ocasiones que EU debería trasladar la Estatua de la Libertad a México, argumentando que en su país "sí hay libertad".

En febrero pasado, comentó: "Fijense la paradoja, quienes hablan de la libertad y tienen a la estatua de la Libertad en NY,

están atentando en ese caso y en otros contra la libertad.

No sé si deberían regresar la estatua a Francia, o colocarla en México, porque aquí sí hay libertad, me refiero al caso de Assange".

En el desfile militar del 16 de septiembre de 2022, Obrador invitó como invitados de honor a John Shipton y Gabriel, padre y hermano de Assange, y declaró a Julian Assange como "el quijote de nuestro tiempo de la libertad de expresión".

En enero de 2023, reiteró en su mañana que ofrecer asilo a Assange sería una muestra de fraternidad y solidaridad.

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, también celebró la liberación de Assange en redes sociales, recordó que durante su gestión como Jefa de Gobierno entregó, mediante su familia, las llaves de la ciudad a Assange.

Llama sindicato del PJ a no participar en paro

EL UNIVERSAL.-

Jesús Gilberto González Pimentel, líder del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF), instó a los trabajadores a no participar en el paro indefinido de labores previsto a partir del 1 de julio.

Argumentó que esta acción no solo implicaría la pérdida de bonos, sembrar pánico entre los trabajadores y también la responsabilidad de cuidar las instalaciones.

Además, recomendó que, en caso de cerrar las instalaciones, esta tarea debería ser realizada por el titular de la relación laboral y no por los trabajadores.

González Pimentel advirtió que participar en el paro podría llevar a los trabajadores a caer en el supuesto del artículo 225 del Código Penal Federal, relacionado con delitos contra la administración de justicia.

Recalcó la importancia de privilegiar el diálogo de manera inteligente y respetuosa, protegiendo los ingresos, la estabilidad



El líder sindical abundó que el 20 de junio tuvieron una reunión con los 67 secretarios generales de las distintas secciones.

laboral, las prestaciones y la integridad física de los trabajadores.

Detalló que se ejecutarán acciones como informar de todas las comunicaciones con los actores de la reforma judicial y, en caso de una respuesta insuficiente, asumir la responsabilidad de realizar manifestaciones públicas, movilizaciones e incluso el cierre parcial de instalaciones.

El líder sindical enfatizó que, aunque se contemplen movilizaciones y cierres parciales, se asegurará la continuidad del servicio al justiciable, destacando su compromiso con los trabajadores.

Finalmente, González Pimentel informó sobre una misiva enviada Sheinbaum, expresando la incertidumbre de los trabajadores respecto a su estabilidad laboral.



Lidera España grupo B tras triunfo contra Albania

España venció 1-0 a Albania en el cierre de la fase de grupos de la Eurocopa de las Naciones de Alemania, con un total de nueve unidades alcanzando así su lugar en los octavos de final del torneo.

1/DEPORTIVO

El debate más importante de la historia

León Krauze

El debate presidencial estadounidense del 27 de junio será histórico. En una carrera de márgenes tan estrechos, el primer encuentro entre Biden y Trump, moderado por CNN, podría moldear la percepción pública de los candidatos durante los cruciales meses de verano que preceden al único otro debate presidencial programado para septiembre.

La decisión del presidente Biden de impulsar un debate anticipado (suelen celebrarse después de las convenciones de los partidos y semanas antes de las elecciones de noviembre) es una apuesta calculada: pretende explotar la reciente condena de Donald Trump y señalarlo como delincuente convicto ante la opinión pública. Aunque arriesgado, este enfoque puede ser esencial en unas elecciones tan reñidas.

Los precedentes históricos subrayan la importancia de influir en la percepción pública durante el verano. En 2004, las aspiraciones presidenciales del demócrata John Kerry se vieron perjudicadas por la polémica de los llamados "Swift Boats", que, impulsada por la campaña de George W. Bush, puso en duda su historial en la guerra de Vietnam y lo pintó negativamente al principio de la campaña. El incidente ilustra el potencial de influir en la opinión pública mucho antes de que las campañas de otoño alcancen su punto crítico. El equipo de Biden parece estar aprovechando esta lección para establecer una narrativa temprana y socavar a Trump.

Los problemas legales de Trump, sin precedentes para un expresidente, brindan a Biden una oportunidad única. Al destacar la condena de Trump y los numerosos cargos a los que se enfrenta, Biden espera convencer al electorado de que los antecedentes penales de Trump lo descalifican para ocupar el cargo. No será fácil. Entre los votantes republicanos, los problemas legales de Trump parecen tener un impacto mínimo y, en algunos casos, incluso refuerzan su posición como figura disruptiva frente al establishment.

Por ahora, la campaña de Biden puede consolarse con encuestas recientes. Una indica que, tras el veredicto, el 21% de los votantes independientes se dicen menos propensos a votar por Trump. Otra encuesta reciente de Fox News sugiere que Biden aventaja a Trump. Ambos resultados sugieren que Biden puede haberse beneficiado ya del aumento de la percepción negativa que rodea a su rival. Estos primeros cambios en el sentimiento de los votantes ponen de relieve la importancia del próximo debate para consolidar estas tendencias y ampliar potencialmente la ventaja de Biden.

Los riesgos de la estrategia de Biden son claros. Si los votantes perciben el enfoque en los problemas legales de Trump como una distracción de las cuestiones políticas sustantivas o como un acto de desesperación, podría ser contraproducente. Además, en un país profundamente dividido, hacer hincapié en la condena de Trump podría motivar a la base republicana, como ya parece haber ocurrido con un incremento en donaciones que ha recibido Trump.

Aun así, en una elección tan cerrada, en la que la balanza podría inclinarse en función de las decisiones de un puñado de votantes en estados indecisos, la apuesta de Biden quizá era indispensable. Los candidatos tendrán solo dos o tres oportunidades de hablarle a todo el país: los dos debates acordados y los discursos en las convenciones de los partidos. Biden tiene que mostrarse claro, elocuente y fuerte frente a Trump, además de contrarrestar los previsibles ataques de Trump contra su edad—y sus mentiras.

Si sale bien librado, los meses de verano podrían ser decisivos para su reelección. Si fracasa, el mundo tendrá que prepararse para el regreso de Trump a la Casa Blanca. Sin duda: el debate más importante de la historia.

Medidas extraordinarias de salvaguarda

Lupita Rodríguez Martínez

La tormenta tropical 'Alberto', aparte de aliviar la sed de la población, de disipar el aire contaminado y bajar la temperatura, también trajo medidas extraordinarias en materia de protección civil y salvaguarda de la ciudadanía por parte del Gobierno del Estado.

Mediante un primer Acuerdo, el gobernador Samuel García Sepúlveda suspendió, desde las 22:00 horas del 19 de junio a las 12:00 horas del mediodía del 20 de junio, el transporte público y la circulación de vehículos, así como la realización de actividades laborales o servicios, con la finalidad de que la población permaneciera resguardada, exceptuándose los hospitales públicos y privados, refugios y albergues.

Mediante un segundo Acuerdo amplió la suspensión de la circulación de todo tipo de vehículos durante el 20 de junio hasta las 6:00 horas del 21 de junio, así como la realización de actividades laborales o servicios con las mismas finalidades y excepciones fijadas en el primer Acuerdo.

Esta medida tampoco aplicó a hote-

les, farmacias, gasolineras y tiendas de conveniencia a un radio de 300 metros cuadrados de zonas habitacionales, ni a las cuadrillas de servicios públicos o de telecomunicación, ni a las actividades que por seguridad requerían la supervisión constante de maquinaria.

Tales excepciones estuvieron condicionadas a cumplir las instrucciones de las autoridades en materia de seguridad pública y permitir las supervisiones en materia de protección civil.

A pesar de que ambas medidas fueron preventivas y transitorias, recibieron cuestionamientos como si se tratara de un "toque de queda" cuasi policiaco-militar. Sin embargo, los acuerdos se emitieron con base en la Constitución Política Mexicana y en la de Nuevo León, para salvaguardar la vida, la libertad, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social.

Lo anterior, con fundamento en el derecho de las personas a vivir en un entorno seguro, a la gestión integral de riesgos naturales, a la protección civil y a la atención en casos de fenómenos de carácter natural.

Pero, sobre todo, en la obligación del Estado de brindar protección y seguri-

dad a las personas frente a riesgos y amenazas.

Ante la tormenta "Alberto" a su paso por Nuevo León, la protección civil fue, es y será la mejor estrategia para evitar accidentes mortales, aunque no se haya logrado saldo blanco en vidas humanas, ni en daños al patrimonio familiar, ni a la infraestructura urbana, lamentablemente.

La cultura de la protección civil se debe fomentar cada vez más entre la población. Así lo exige la eventualidad de una emergencia o desastre.

El cumplimiento de las medidas extraordinarias, sin duda, contribuyó a fortalecer las políticas de protección civil y las capacidades de prevención de la ciudadanía. Y todo esto tiene que ser parte de una preparación sistemática para saber responder de manera rápida y eficaz a una contingencia.

La ausencia de medidas preventivas extraordinarias, que en su momento eran necesarias para evitar catástrofes frente a huracanes como Gilberto, Alex y Emily, son lecciones que demuestran la eficacia de las estrategias que estuvieron al alcance de nuestras autoridades estatales y las aplicaron.

Lo importante ahora es intensificar la cultura del cuidado del agua, así como

concluir los proyectos hidráulicos para lograr la meta de abastecimiento sustentable del vital líquido de una población estimada en 7.1 millones de habitantes para el 2030.

Además, profundizar en el conocimiento del clima. El experto en hidrología, doctor Jaime Leal Díaz, en su libro "Mitos y Realidades sobre el Agua en la Ciudad de Monterrey", desde el 2000 nos señaló su importancia:

"Es tan impactante el clima en nuestro desarrollo, pero tan olvidado científicamente en su dimensión económica y social. La agricultura, la ganadería, la industria, el turismo, el comercio, el transporte, la disponibilidad de agua potable, el funcionamiento del drenaje sanitario, la sustentabilidad de todos los ecosistemas urbanos y todo nuestro progreso y supervivencia lo requieren con urgencia, no solamente cuando descubrimos un fenómeno climatológico extremo como un huracán, una sequía o una onda tropical o gélida que puede resultar en una catástrofe económica, política y social".

Atendamos el cambio climático con estrategias efectivas y seamos la generación que regeneró a Nuevo León para siempre !!!

La operación de Ebrard y De la Fuente en EU

Mario Maldonado

El anuncio de los primeros integrantes del gabinete de Claudia Sheinbaum tuvo efectos positivos en los mercados financieros y en la opinión pública, por el perfil técnico, académico y experimentado de quienes van a ocupar seis de las principales secretarías de Estado el próximo sexenio. Este fue el objetivo principal de la presidente electa, y salió bien. Pero detrás de dos nombramientos, el de Marcelo Ebrard y el de Juan Ramón de la Fuente, hay otros mensajes, particularmente dirigidos a Estados Unidos.

La temprana designación de Juan Ramón de la Fuente como secretario de Relaciones Exteriores, y de Marcelo Ebrard como secretario de Economía, busca que desde ahora, en la transición, se vayan generando acercamientos y acuerdos con Estados Unidos, que es una de las principales preocupaciones de Sheinbaum para el arranque de su gobierno, sobre todo por el posible regreso de Donald Trump a la Casa Blanca en noviembre.

La mancuerna Ebrard-De la Fuente luce capaz y estratégica, pero no asegura un éxito ante un impulsivo Donald Trump que retomará en su campaña los temas migratorios, de seguridad, de combate al tráfico de drogas—el fentanilo, principalmente—y comerciales, los cuales hace nueve años tensionaron a un grado máximo las relaciones entre México y Estados Unidos. Lo mismo ocurre con Joe Biden, quien buscará la reelección y tendrá que elevar el tono en su campaña, sobre todo a raíz de los cuestionamientos por su estado de salud, poniendo cierto foco en las problemáticas de México.

Este jueves, Trump y Biden se enfrentarán en el primer debate de cara a las elecciones de noviembre. El

republicano y el demócrata se verán las caras, contrastarán propuestas e intercambiarán acusaciones durante 90 minutos en las instalaciones de la cadena de noticias CNN, en Atlanta.

La tarea para la dupla Ebrard-De la Fuente es "socializar" la reforma judicial y tranquilizar a los inversionistas y a los empresarios estadounidenses, y sobre todo desvincular de la discusión el TMEC, que va a renovarse en 2026. El mensaje que buscarán transmitir es que el nuevo sistema judicial, lejos de generar incertidumbre jurídica, garantizará la imparcialidad en los eventuales juicios que pudieran enfrentar en el territorio mexicano, además de que en Estados Unidos, algunos jueces locales ya se eligen mediante el voto.

Por el lado de seguridad, buscarán convencer a los estadounidenses de que el sistema judicial actual es el que no ha permitido que muchos de los objetivos que reclama Estados Unidos hayan sido extraditados, precisamente por la corrupción de algunos jueces en México. Lo mismo ocurre con el combate al narcotráfico y al crimen organizado, cuyos líderes a menudo son liberados por orden de un juez.

"Te pongo el ejemplo del Z40, cuya extradición no se ha podido lograr en 11 años porque un juez no ha firmado la opinión favorable", me dijo Ebrard el viernes pasado.

Por eso, tanto De la Fuente como Ebrard van a comenzar una serie de acercamientos y de giras a Estados Unidos, para hablar no solo con la clase política, que estará más bien concentrada en el proceso electoral, sino con los inversionistas y los empresarios, por lo que el punto de partida será Nueva York.

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, también se involucrará en esta misión, aunque más bien es el subsecretario Gabriel Yorio el que tiene la relación con los bancos y fondos de inversión internacionales.

No se descarta, además, que la presidenta electa se sume a alguna de las giras, sobre todo más cerca de su toma de protesta.

Toda una operación es la que Claudia Sheinbaum ha solicitado a dos

de sus futuros secretarios de Estado con respecto a Estados Unidos.

El pronóstico por ahora es reservado y mucho dependerá del tono que Biden y Trump le impriman a sus compañías.

Transformación a la veracruzana



No son iguales

Mauricio Merino

Que Morena y sus aliados hayan ganado el Poder Ejecutivo con la mayor cantidad de votos emitidos en la historia del país; que hayan obtenido la mayoría calificada en la Cámara de Diputados; que se hayan quedado a una micra de ganarla en el Senado; y que vayan a gobernar 24 estados y tengan mayoría en 27 congresos estatales, además de gobernar más de un millar de municipios, ha llevado a muchos a decir que México ha vuelto a las épocas del PRI hegemónico. Disiento: lo que veremos será la instauración de un nuevo régimen político, distinto de cualquier otro del pasado.

El PRI se decía heredero de la revolución mexicana, pero no tenía un programa cerrado ni excluyente. De hecho, fue el único partido del mundo que se dio el lujo, mientras gobernaba, de proclamarse socialista, socialdemócrata, liberal, liberal social y neoliberal, según le convino. No tenía una ideología—nos hizo ver Juan Linz—sino una mentalidad de poder, adaptable a las circunstancias. El nacionalismo revolucionario que defendió hasta los ochenta fue un cuaderno en blanco, donde se iba escribiendo lo que fuera indispensable para gob-

ernar. La "continuidad con cambio" era su lema favorito, tan ambiguo como el nombre revolucionario e institucional, al mismo tiempo. El PRI no se comprometió sino con su pragmatismo.

Quien haya leído con cuidado el contenido del así llamado Plan C, que sintetiza y consolida la propuesta diseñada por Andrés Manuel López Obrador y que defendió en campaña la futura presidenta Claudia Sheinbaum, sabe que Morena es otra cosa. El proyecto que ganó las elecciones del pasado 2 de junio no está animado por un diagnóstico pragmático de los problemas del país, sino por un conjunto de ideas inamovibles que se alimentan a sí mismas: el pueblo es sabio y las élites, corruptas; el pueblo debe emanciparse de los poderes económicos; el gobierno austero encarna al pueblo; el gobierno necesita todo el poder para defender al pueblo y derrotar a los corruptos.

Por otra parte, el PRI creó una "monarquía sexenal absoluta, heredable de forma transversal", tal como la definió Cosío Villegas. En ella, los presidentes eran como monarcas, pero con caducidad. Gracias a la genialidad del general Lázaro Cárdenas, durante sesenta años se respetó esa fórmula: tan pronto como se "destapaba" al heredero, el poder del monarca en turno declinaba. En cambio, tras las elecciones del 2 de junio pasado sucedió lo opuesto: el primer vencedor de los comicios fue el presidente López

Obrador, quien confirmó su puesto indisputable e intransferible como creador y líder del proyecto en curso. La futura presidenta no ofreció romper sino seguir y consolidar ese proyecto. No ganó con sus ideas sino con las del líder, no construyó un aparato propio, no ofreció algo diferente, ni ejercerá una nueva monarquía. La ruta está trazada de antemano y ahora, como ella misma ha dicho, "hay que cumplir". En las épocas del PRI, eso habría sido simplemente inaceptable.

Por último, el PRI era un aparato de poder, sin dueño. Era una maquinaria de cooptación, negociación y arbitraje. Quienes lo estudiaron con detalle—como Pablo González Casanova o Arnaldo Córdoba—entendieron que su aritmética no estaba en las divisiones y las restas, sino en las sumas y las multiplicaciones.

Era un gobierno autoritario pero quirúrgico: las tres E (exilio, encierro o entierro) se usaban al final de un largo recorrido de conciliación, reparto de prebendas y cirugías para desmantelar a quienes lo desafiaban.

En cambio, en la 4T la confrontación y la polarización son cosas cotidianas: o estás conmigo o estás contra mí, ha dicho mil veces su creador.

No. No son lo mismo. No volveremos al pasado conocido, sino al nacimiento de un régimen político, edificado sobre los escombros del que se derrumbó.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Martes 25 de junio de 2024. Año CVI. Número 39,993

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACÍAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirmi@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101

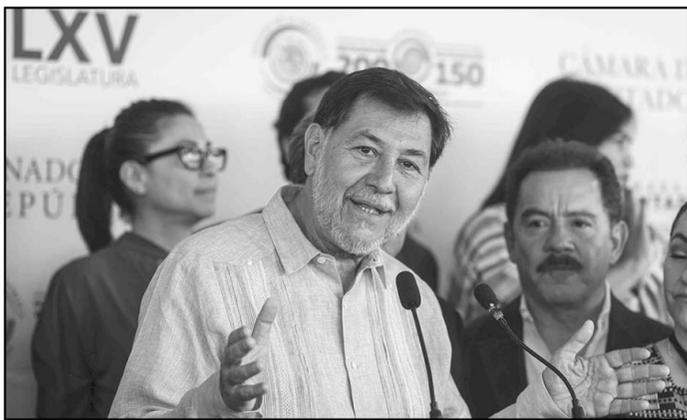


Noroña alza la mano para coordinar Morena

Ciudad de México/El Universal-

Ante la posible llegada de Adán Augusto López como coordinador de Morena en el Senado, el diputado Gerardo Fernández Noroña propuso realizar una encuesta entre ambos para que se decida quién ocupará el cargo, al considerar que ambos quedaron en tercer lugar en el proceso interno de su partido para elegir al candidato presidencial.

"Que yo esté o no en el gabinete no es el tema. Lo que estoy planteando es que se haga una encuesta para ver quién coordina el Senado, si Adán Augusto o yo, porque como dicen que estamos empatados... que se haga una encuesta y ya, resuelto. Quién quedó en cuarto lugar, con toda la campaña que



"Que yo esté o no en el gabinete no es el tema. Lo que estoy planteando es que se haga una encuesta para ver quién coordina el Senado, si Adán Augusto o yo".

hizo, no voy a repetir, a coordinar el Senado", dijo en un video.

La virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum le contestó en conferencia que "va a seguir jugando un papel muy importante en el movimiento", pero dijo que no participó en la encuesta por Morena: "Ya voy a platicar con él en su momento. Recuerden que él entró también a la encuesta por el PT. Todos somos parte del mismo movimiento, pero, digamos, formalmente entraron Marcelo, Adán Augusto, Monreal y su servidora como parte de Morena. Entró Manuel Velasco por el PVEM y Gerardo, que no es militante del PT, hay que decirlo, pero que ha sido diputado del PT, entró formalmente como la propuesta del PT", explicó.

Además de descalificar al extitular

de Gobernación, Fernández Noroña reclamó que al senador Ricardo Monreal, quien será diputado federal en la siguiente Legislatura, le concedan la coordinación de la bancada guinda en San Lázaro, a pesar de haber quedado en el último lugar, y que Marcelo Ebrard será parte del gabinete de Sheinbaum Pardo.

"Porque es cierto que de repente dices: Oye cabrón, al sexto lugar lo mandas a coordinar la Cámara de Diputados, a Monreal, con toda la mala fama, con todo el cuestionamiento, con toda la desconfianza que el pueblo y el movimiento le tiene. Marcelo que regateó un tramo largo el liderazgo de nuestra compañera, virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum, a la Secretaría de Economía", lamentó.

Diputados electos impulsan como líder a Monreal

Ciudad de México/El Universal-

El senador Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en el Senado, recibió en sus oficinas a Marcelo Ebrard, senador electo y designado secretario de Economía del gabinete de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

De acuerdo con la versión de asistentes a la reunión a puerta cerrada, los legisladores electos dieron su respaldo a Monreal Ávila para que se convierta en coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro.

Sin dar detalles, Monreal Ávila informó que dialogaron sobre los foros que iniciarán el próximo jueves para analizar las iniciativas de reformas prioritarias, entre ellas la del Poder Judicial y la de la Guardia Nacional.

También hablaron sobre el futuro de la Cuarta Transformación una vez que concluya el mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador y entre en funciones la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum, en lo que será la etapa que la propia exjefa de Gobierno ha denominado como "el segundo piso de la 4T".

En redes sociales, Monreal Ávila agradeció el apoyo del excanciller y de los diputados: "Me reuní con el senador electo @m_ebrard y diputados de diversas entidades para comentar sobre los foros que se realizarán en relación con las reformas a la Constitución y a la ley. Agradezco su actitud y respaldo", expresó el político en su cuenta de X.

El excanciller Ebrard Casaubon agradeció el encuentro con Monreal

Ávila, quien en los últimos años ha sido su aliado político: "Agradezco a Ricardo Monreal y a mis compañeros diputados electos por la conversación de esta mañana sobre el futuro de la 4T. Gracias", escribió.

Algunos de los diputados electos que asistieron a la reunión en la sede del Senado son Carlos Candelaria, exdirector general de Oficinas de Pasaportes de la Secretaría de Relaciones Exteriores; Vidal Llerena, quien fue alcalde de Azcapotzalco; Fernando Castro Trenti, exdiputado priista y exembajador de México en Suiza y Argentina; Juana Acosta, exregidora en Apaseo el Grande, Guanajuato; Adrián Oseguera, exalcalde de Ciudad Madero, Tamaulipas; y María Rosete, Selene Ávila y Carol Antonio Altamirano.



"Vamos a darle todavía un apretón más a los gastos de operación [del gobierno], con más austeridad republicana".

Sheinbaum anuncia más austeridad republicana

Ciudad de México/El Universal-

"Vamos a darle todavía un apretón más a los gastos de operación [del gobierno], con más austeridad republicana", anunció la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, al precisar que la nueva secretaria de Humanidades, Tecnología e Innovación no representará un nuevo gasto sino será compensado con lo que hay ahora en la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En conferencia en compañía de Juan Ramón de la Fuente, coordinador del equipo de transición, detalló que este achicamiento de los gastos en su administración no afectará proyectos ni la operación del gobierno federal.

"[La reducción es] sin afectar, obviamente, los proyectos y la operación del gobierno, evidentemente, no es

crear más burocracia", destacó.

Indicó que cuando sea la fecha de entrar en funciones como la nueva presidenta dará a conocer qué medidas de austeridad republicana se van a implementar, así como el presupuesto que planea para 2025 y que incluirá la transición de la SEP a la nueva dependencia de Humanidades, Tecnología e Innovación, la cual estará a cargo de Rosaura Ruiz.

Sheinbaum Pardo detalló que se encuentra analizando si la secretaria de Humanidades, Tecnología e Innovación entraría en funciones a partir del 1 de octubre o a inicios de enero de 2025 por el tema presupuestal. Añadió que estará incorporado el Conahcyt, ya su función es promover la ciencia, las humanidades y la tecnología.



En redes sociales, Monreal Ávila agradeció el apoyo del excanciller y de los diputados

Ciudad de México/El Universal-

Al advertir que la iniciativa presidencial de reforma judicial es dañina para el país, el senador del PAN, Damián Zepeda Vidales hizo un llamado a Morena y a la presidenta electa Claudia Sheinbaum a que se analice con calma el tema y no se caiga en precipitaciones que pudieran afectar gravemente al sistema de justicia.

En entrevista, el legislador de Acción Nacional señaló que es evidente y claro que se requiere reformar al Poder Judicial, pero no se debe aprobar una propuesta que permitiría que sean electos jueces, magistrados y ministros sin capacidad y que abriría las puertas para que el crimen organizado intervenga y ponga a jueces a modo.

"¿No están viendo lo que está pasando con los candidatos? Candidatos asesinados, obligados a bajarse. ¿Por qué creen que pasa eso?, porque

PAN pide no precipitar modificación judicial

quieren dejar al otro que está puesto de acuerdo con el crimen organizado. Entonces, ¿qué va a hacer seguramente el crimen organizado en muchas de estas elecciones, si son los que se encargan de darle los amparos?, pues van a sembrar. Tienen la capacidad económica para hacerlo, toda, no sólo económica sino de terror, por eso me parece a mí que cómo está planteada es un error", dijo.

Zepeda Vidales pidió a la oposición participar en los foros que iniciarán esta semana, hacer propuestas inteligentes y no caer en radicalismos como ocurrió en el pasado reciente con la llamada "moratoria constitucional" del PAN, PRI y PRD que no fue bien vista por la ciudadanía.

"Es un hecho que necesitamos una

reforma del Poder Judicial, no hay que oponernos a eso. Claro que el Poder Judicial necesita mejorarse, pero esta reforma es dañina. Qué bueno que se abran los foros, que debatamos, no somos ingenuos, vamos a ir con toda nuestra argumentación, ojalá participe la sociedad civil y que la presidenta electa defina qué Presidencia quiere, porque yo la escuchaba la semana pasada y es una persona muy abierta, madura", expresó.

"Me parece que tenemos que agotar en la oposición hasta la última oportunidad para buscar sacar una buena reforma al Poder Judicial, esta reforma va a marcar los próximos años del país en términos de mensaje que se le manda a los mercados y en términos del sistema de justicia", subrayó.



El senador del PAN, Damián Zepeda Vidales hizo un llamado a Morena y a la presidenta electa a que se analice con calma el tema.

Máynez pide mayor pluralidad en el Congreso

Ciudad de México/El Universal-

El excandidato a la presidencia por Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, dijo que México necesita mayor pluralidad en el Congreso, al mismo tiempo de señalar al partido oficialista, Morena, de defraudar a partir de una estrategia de sobrerepresentación en el Congreso.

A través de un video publicado en la red social X, anteriormente conocida como Twitter, el excandidato emecista dijo que anteriormente, "el PRI fabricó un fraude al sistema para tener más legisladores que votos". Además, dijo que este mecanismo no es democrático, y aseveró que el día

de hoy lo utiliza Morena.

"Queremos que los votos sean los que determinen el número de legisladores. México necesita mayor pluralidad en el Congreso", se lee en el video.

Además, Álvarez Máynez acompañó el video con el siguiente mensaje: "¿Has escuchado de la sobrerepresentación? Es un mecanismo fraudulento que el PRI creó para tener más legisladores con menos votos. Y que ha sido utilizado por Morena en los últimos años. No lo permitamos. ¡Exige que tu voto cuente!". El político zacatecano finalizó el mensaje compartido con la frase "La alternativa al México Nuevo es Movimiento Ciudadano".



Señala al partido oficialista, Morena, de defraudar a partir de una estrategia de sobrerepresentación en el Congreso.

Anteayer

a las 23:18 horas falleció la

Sra. Eva Gloria González Vda. de Villegas

a la edad de 94 años.

Habiendo vivido siempre en el seno de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana Confortada su alma con los Santos Sacramentos.

Su esposo: Sr. Emilio Villegas Díaz (+), hijos: Emilio y Magy, Patricia, Alejandro y Araceli, nietos, bisnietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familiares lo participan a ustedes con profundo dolor y agradecen sus oraciones a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

El duelo se recibe en Capillas del Carmen (Ave. Constitución 951 pte.). Se celebrará Misa de Cuerpo Presente HOY a las 13:00 horas en el Oratorio de las propias capillas, para despedirse en el Panteón del Roble.

Monterrey, Nuevo León, a 25 de junio del 2024.

Capillas del Carmen
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.



Mario Delgado insistió que México "va para adelante", de la mano de los mexicanos que apoyan el proyecto morenista.

Nuestra economía es sólida, afirma Delgado

Ciudad de México/El Universal.- El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, dijo que la economía mexicana es sólida después de que el precio del peso cotizara en 17.97 por dólar al cierre de este lunes. A través de una publicación en la red social X, el dirigente expresó: "Una vez más las aves de mal agüero se quedan con un palmo de narices. Nuestra economía es sólida; mucha pieza para la especulación y los augurios negativos". Además, Mario Delgado insistió que México "va para adelante", de la mano de los mexicanos que apoyan el proyecto morenista. "México va para adelante, con todas las y los mexicanos que apoyamos el proyecto de transfor-

mación que el presidente, Andrés Manuel López Obrador, inició en 2018. Y los millones que confiamos en la construcción de su segundo piso bajo el liderazgo de nuestra presidenta electa, la Dra. Claudia Sheinbaum", escribió en su publicación.

Dos semanas atrás, el valor del peso se depreció después de que la actual virtual presidenta de México respaldó la reforma al sistema de justicia. En ese momento, la abanderada morenista afirmó que esta propuesta estará entre las primeras propuestas en ser discutidas por el próximo Congreso.

El peso llegó a perder el 0.72%, con un valor de 18.3410 pesos por dólar en semanas pasadas.

En la mira de expertos plan económico de Sheinbaum

Ciudad de México/El Universal.- Los mercados seguirán atentos a los cambios que pudieran poner en riesgo el Estado de derecho y la visibilidad a largo plazo del ambiente económico, político y jurídico en México, señaló el banco privado del grupo suizo líder en gestión de patrimonios, Julius Baer.

Los expertos seguirán de cerca la composición del Congreso de la Unión, la reforma al Poder Judicial y el programa económico que dé a conocer la ganadora de las elecciones presidenciales, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó.

"Así, una vez que la incertidumbre política pase a segundo plano se podría ver un entorno positivo para las acciones de las empresas que cotizan en los mercados mexicanos y que estén relacionadas con la relocalización de cadenas productivas", dijo.

Sin embargo, para las grandes inversiones de largo plazo es importante no afectar el Estado de derecho, advirtió el director de Estrategia de Inversión para las Américas de la institución financiera, Esteban Polidura.

En entrevista con EL UNIVERSAL desde Zúrich, Suiza, el directivo ponderó la importancia de dar más certidumbre sobre la nueva composición de las Cámaras de Diputados y Senadores, junto con los planes económicos del nuevo gobierno.

De ser así, México debería seguir beneficiándose de la tendencia global del "nearshoring", dijo.

Polidura refirió que las grandes empresas automotrices han anunciado importantes inversiones en infraestruc-



Para las grandes inversiones de largo plazo es importante no afectar el Estado de derecho, advirtió el director de Estrategia de Inversión para las Américas de la institución financiera, Esteban Polidura.

tura en territorio mexicano por un valor superior a 10 mil millones de dólares. En ese contexto, comentó, se espera que en 2025 el impulso de las inversiones extranjeras directas aumente las exportaciones de petroleras en alrededor de 100 mil millones de dólares.

El especialista destacó que la próxima mandataria representa una continuidad de las políticas de la actual administración.

No obstante, reconoció que probablemente seguirá apoyando la soberanía energética, pero también ha mani-

Denuncian abuso contra la comunidad LGBT+

Ciudad de México/El Universal.-

La consejera del INE, Claudia Zavala, señaló que la posible suplantación de la identidad de personas de la comunidad LGBT+ para ocupar cargos de elección popular es otra forma de violencia hacia grupos que han sido históricamente discriminados, y que no deben repetirse estas acciones.

Durante la sesión de la comisión de No Discriminación e Igualdad de Género, la consejera mencionó el caso de personas que ganaron curules en el Congreso local autoadscribiéndose como mujeres trans, aunque podrían estar suplantando esta identidad.

"Indigna escuchar esos mensajes en los que se prepararon, por un lado, para aprovecharse para preparar un camino, para ocupar un lugar que no les pertenece. Un lugar que tiene una acción afirmativa para personas que han sido discriminadas durante muchas décadas o toda una historia de nuestra sociedad. Y que hoy lo estamos viendo patente y que resulta lacerante para la sociedad", advirtió la Consejera del INE.

Señaló que "la sociedad debemos indignarnos, debemos levantar la voz

porque verdaderamente lo que sucedió no se puede permitir".

Explicó que los convenios en derecho marcan una pauta para no discriminar a las personas, como el que acred-

iten una identidad.

"Esto se impugnó porque ya se veía por los grupos que había una propensión a abusar del derecho", advirtió Zavala respecto a la suplantación.



La posible suplantación de la identidad de personas de la comunidad LGBT+ para ocupar cargos de elección popular es otra forma de violencia.

Tres institutos electorales locales, en alto riesgo

Ciudad de México/El Universal.-

Los institutos electorales locales de Morelos, Yucatán y Zacatecas han sido clasificados en riesgo alto por falta de recursos durante seis meses consecutivos, —la primera mitad de 2024—, lo que ha derivado en adeudos con el INE y la imposibilidad de ejecutar proyectos a nivel local.

El reporte de junio de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (OPL) señala que esos institutos solicitan ampliaciones presupuestales a los gobiernos locales, pero no han sido autorizadas o han sido insuficientes.

En el caso de Zacatecas, tienen un adeudo de 5 millones 640 mil 351 pesos por el Convenio General de Coordinación y Colaboración con el INE, por lo que desde el 21 de febrero pasado, el consejero presidente realiza gestiones con el gobierno local para contar con los recursos para hacer este pago, sin que hasta el momento tenga una respuesta.

En abril, el OPL solicitó otra ampliación a la Secretaría de Finanzas local por 20 millones de pesos para cubrir actividades del proceso electoral, la cual fue autorizada y se utilizó para el pago del personal que realizó actividades relacionadas al PREP y para los supervisores y capacitadores electorales.

La presidencia del OPLE explicó que aún se tenían sin techo presupuestal diversos proyectos, como los mecanismos de recolección y las mesas receptoras de paquetes electorales, por lo que habían conversado con el secretario de Finanzas para obtener una ampliación presupuestal de 20 millones de pesos.

Pese a que la secretaría había aprobado una ampliación de 5 millones, se les informó que no se haría esta transferencia. Dichos recursos se destinarían para rentar plantas de luz, toldos y mobiliario para la jornada electoral y sesiones de cómputos, así como para cubrir los mecanismos de recolección, que incluye la renta de vehículos, contratación de personal de apoyo y renta de mobiliario.

En Morelos, desde la aprobación del presupuesto, el OPL solicitó una ampliación de 73.9 millones de pesos, de la cual el gobierno local sólo autorizó 15.4 millones, por lo que la presidencia advirtió que los recursos eran insuficientes para la organización del proceso electoral.

El gobierno autorizó una ampliación de 17 millones de pesos para el proceso electoral en el mes de abril, y en mayo, el OPL solicitó otra ampliación por 40 millones para terminar de cubrir estos gastos, aunque ya no tuvieron respuesta.



Los institutos electorales locales de Morelos, Yucatán y Zacatecas han sido clasificados en riesgo alto por falta de recursos.

Llegan 200 soldados americanos para programa Fuerzas Amigas 2024

Ciudad Juárez, Chih./El Universal.-

La mañana de este lunes arribaron a Ciudad Juárez, Chihuahua, un grupo de al menos 200 soldados americanos para participar en el programa Fuerzas Amigas 2024.

Los soldados estadounidenses llegaron a la frontera por el puente internacional Córdova Américas en autobuses de la línea conocida como chihuahuenses, los cuales iban escoltados por los elementos de la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano.

Al arribar a esta localidad se informó que los soldados, se trasladarían a la base militar en Ciudad Juárez, para comenzar con los actos protocolarios y después con los entrenamientos.

Además de la llegada de los soldados americanos, al menos tres helicópteros del ejército llegaron también a la frontera para sobre volar en la localidad.

EJÉRCITO MEXICANO SE PREPARA

A la par de la llegada de los soldados americanos, la Sedena comenzó con los preparativos en el estacionamiento del

Estadio Olímpico Benito Juárez.

En la zona se ha instalado carpas y unidades pertenecientes al penal DN-III-E, así como formación y demás actividades de los soldados mexicanos.

De acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) a través de las Comandancias de la XI Región Militar y 5/a. Zona Militar, personal del Ejército Mexicano y del Ejército Norte de los Estados Unidos de América participarán desde hoy en el Ejercicio Binacional "Fuerzas Amigas 2024".

En este ejercicio se simulará un evento en el que se pondrá en ejecución el Plan DN-III-E y el Plan de Autoridades Civiles de Apoyo a la Defensa (DSCA por sus siglas en inglés), con la finalidad de dar respuesta inmediata a desastres a lo largo de la frontera que comparten ambas naciones.

De manera oficial se informó que dicho ejercicio se desarrollará en el Estadio Olímpico Universitario Benito Juárez, ubicado en Ciudad Juárez, Chihuahua, del 24 al 28 de junio de 2024, donde se contará con la partici-



Además de la llegada de los soldados americanos, al menos tres helicópteros del ejército llegaron también a la frontera.

pación de más de 500 integrantes de ambos ejércitos, así como diversas agencias de los gobiernos federales, estatales y organizaciones del sector privado binacional, con el objeto de fortalecer la coordinación y cooperación entre los dos países.

A raíz de ello, desde esta mañana se comenzó a adecuar la explanada del estadio para recibir a los soldados y

comenzar así con el programa.

Durante el desarrollo del ejercicio se planteará la hipótesis de un sismo de 7.5 grados en escala de Richter, mismo que provocará afectaciones en la franja fronteriza de Ciudad Juárez, Chih., ocasionando el colapso de los servicios e instalaciones diversas, presentándose los escenarios siguientes:

Colapso de una sección del Estadio

Olímpico Benito Juárez, de Cd. Juárez, Chih.

Reconversión de una unidad operativa en un hospital de atención a víctimas masivas.

Fuga de productos químicos de una planta de tratamiento de aguas residuales.

Colapso parcial del Aeropuerto Internacional de Ciudad Juárez.

Descarrilamiento de un tren de carga y el derrame de químicos

En un comunicado oficial, la Sedena aseguró que este ejercicio representa una oportunidad para que ambos ejércitos interactúen en escenarios binacionales intercambiando experiencias, procedimientos y mecanismos de interoperabilidad en el ámbito de auxilio a la población civil.

"Lo que permitirá el mejoramiento de las capacidades de reacción inmediata y oportuna en caso de presentarse un movimiento telúrico de tal magnitud, con la finalidad de reducir al máximo la pérdida de vidas humanas en beneficio de la población de ambos países".

Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV 52,788.5	52,512.91	-0.52%
MEXICO BIVA 1,080.15	1,074.41	-0.53%
NUEVA YORK 39,150.33	39,411.21	0.67%

Intereses			
TIE	28 días	Cetes	28 días
TIE 28 días	11.2450	Cetes 28 días	10.95
TIE 91 días	11.3926	Cetes 91 días	11.15
TIE 182 días	11.5428	Cetes 182 días	11.24
CPP	8.63	Cetes 350 días	11.14

Metales	
Centenario	\$57,000.00
Plata México	\$527.47

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
Interbancario 21	\$17.39	\$18.39
Interbancario 24	\$18.08	\$18.09
Interbancario 24	\$17.96	\$17.97

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	76.12
Brent	85.3
WTI	80.8



29 y 30 en Cintermex
Expo Maternidad y Bebé
Bazar Holístico



El Porvenir Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. MARTES 25 DE JUNIO DE 2024

Superpeso logra su mejor cotización

Ciudad de México/El Universal.-

La divisa mexicana en los mercados internacionales cerró por debajo de los 18 pesos por dólar, alrededor de las 17.96 unidades, lo que significó una apreciación de 0.85% o 15 centavos respecto a la jornada del viernes, de acuerdo con información de Bloomberg.

Resultado de lo anterior se ubica en su nivel más fuerte desde el pasado 5 de junio, cuando registró un mínimo de 17.49 unidades.

En opinión de los analistas de grupo financiero Base, la apreciación del peso se debió principalmente a tres factores: la corrección a la baja del dólar de 0.29% de acuerdo con el índice pon-

derado, luego de avanzar durante cinco semanas consecutivas un acumulado de 1.85%.

Por otra parte, la inflación en México aceleró su marcha en la primera mita de julio, por lo que se especula que el Banco de México mantendrá sin cambios la tasa de interés en 11.00% en el anuncio de política monetaria del próximo 27 de junio.

Asimismo, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, notificó que se reanudarán las inspecciones americanas de aguacates y mangos para exportar hacia Estados Unidos, lo que redujo moderadamente la aversión al riesgo respecto a México.

En la canasta amplia de principales cruces, las divisas más apreciadas



La divisa mexicana en los mercados internacionales cerró por debajo de los 18 pesos por dólar

fueron: el peso colombiano con 1.34%, el rublo ruso con 1.22%, el zloty polaco con 1.13%, el peso mexicano con 0.85%, el real brasileño con 0.77% y el florín húngaro con 0.70%.

El dólar al menudeo abre este lunes en 18.39 pesos a la venta en las ventanillas de los bancos, 1.08% o 20 centavos por arriba del cierre del viernes pasado, de acuerdo con los datos publicados por CitiBanamex.

En México, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores registró una caída de 0.52%, ligando dos sesiones a la baja. Al interior, destacan las pérdidas de las emisoras: Bimbo, con una contracción de 3.32%; Megacable, -3.10%; y Cuervo, -2.64%.

Mundo Financiero

24 de Junio 2024			
Tipo de cambio	Compra	Dólar	Venta
Dólar spot	17.39		18.39
Cetes (28 días)	Hoy	Anterior	
	10.95	11.00	
	20 centavos menos		
IPyC	52,512.91		
Euro	18.99		19.53
Dow Jones			39,411.21
	11 centavos menos		
Bolsa Mexicana De Valores	Baja	275.59 pts	
Yen	0.11237		0.11256
Índice			260.88 pts
	0.00085 centavos menos		
0.52% menos			
0.67% más			

Bolsas del mundo		
Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	5447.87	5464.62
BOVESPA	122636.	121341.
NASDAQ 100 Index	19474.6	19700.4
DOW JONES	39411.2	39150.3
NIKKEI	38804.6	38596.4

Inflación en México llega a 4.78% en junio

Ciudad de México/El Universal.-

La inflación en México llegó a 4.78% a tasa anual en la primera mitad de junio, tasa superior al 4.59% observado en la segunda quincena de mayo, impulsada principalmente por el alza de frutas y verduras, revelan los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En la primera mitad de junio, el Índice Nacional de Precios al Consumidor observó un aumento de 0.21% respecto al periodo inmediato anterior, luego de reportar una disminución de 0.2% en la segunda quincena de mayo.

El incremento general de precios en la primera quincena de junio estuvo por arriba del consenso de los analistas que era de 4.71% a tasa anual, pero dentro del rango de sus expectativas que iban de un mínimo de 4.52% a un máximo de 4.81% previsto por las 36 instituciones financieras consultadas por CitiBanamex, de las cuales sólo una acertó en su pronóstico.

Los bienes y servicios cuyos precios tuvieron más incidencia al alza en el resultado de la inflación en la primera mitad de junio fueron: chayote, con un alza quincenal de 79.25%; naranja, 19.29%; lechuga y col, 15.37%; aguacate, 7.7%; calabacita, 9.65%; servicios turísticos en paquete, 3.76%; transporte aéreo, 3.93%.

El índice de precios subyacente, que incluye los bienes y servicios cuyos precios son menos volátiles, observó un crecimiento en la primera quincena de junio de 0.17% y anual 4.17%, cifra mayor al 4.11% observado en la quincena previa. A



Fue impulsada principalmente por el alza de frutas y verduras.

su interior, los precios de las mercancías se incrementaron 3.33% y los de servicios, 5.19%, ambos respecto al mismo periodo del año anterior.

En el mismo periodo, el índice de precios no subyacente aumentó 0.34% quincenal, con lo que su alza anual fue de 6.73% contra el aumento de 6.10% observado en el periodo inmediato anterior. Dentro del índice, los precios de los productos agropecuarios crecieron 8.99% a tasa anual, mientras que los de energéticos y

tarifas autorizadas por el gobierno aumentó 4.74%.

Finalmente, el Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo, que evalúa los precios de 176 productos y servicios que la conforman, contenidos en la canasta alimentaria y no alimentaria del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), tuvo en la primera mitad del presente mes una variación quincenal de -0.04% y un aumento anual de 4.35%.

Cae 6.2 % producción de Pemex

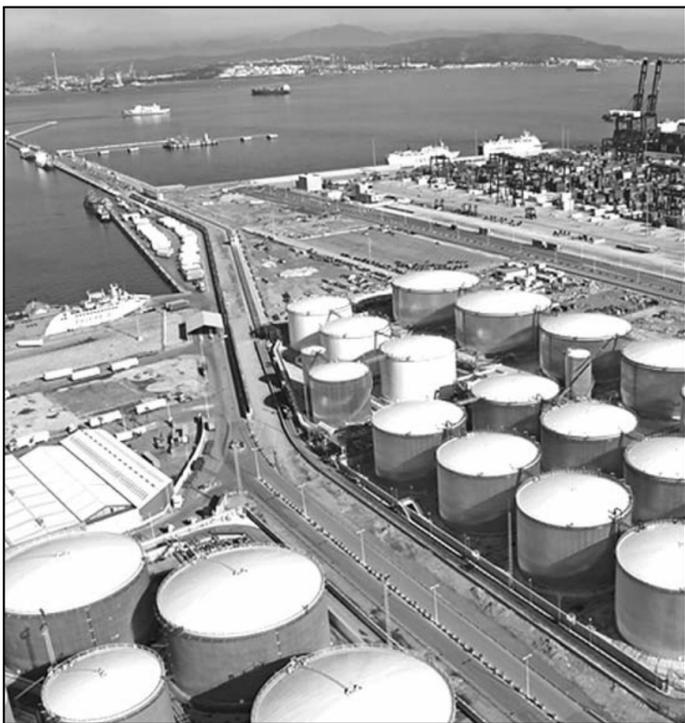
Ciudad de México.-

En mayo, la producción de hidrocarburos reportada por Petróleos Mexicanos (Pemex) sin incluir a sus socios comerciales promedió un millón 767 mil barriles diarios, cifra 6.2 por ciento menor con respecto a lo reportado en el mismo mes del año pasado, que fueron un millón 884 mil barriles, según datos oficiales.

Se trata del segundo mes consecutivo en el que la producción de hidrocarburos, que incluye el crudo, se mantuvo en ese nivel, con lo que se mantiene como el más bajo en lo que va del año y desde septiembre de 2022.

Al presentar las estadísticas petroleras correspondientes a mayo, Pemex indicó que el promedio de su producción en el acumulado de los primeros cinco meses del año promedió un millón 787 mil barriles diarios, mientras que, en el mismo periodo, pero del año previo, la cifra era de un millón 865 mil barriles diarios, lo cual implica una disminución de 4.1 por ciento.

De acuerdo con la información disponible, la producción en conjunto con los socios privados promedió en mayo un millón 785 mil barriles diarios, cifra 6.2 por ciento más baja si se compara con lo reportado en el quinto mes de 2023, que era de un millón 904 mil barriles diarios.



Se trata del segundo mes consecutivo en el que la producción de hidrocarburos, que incluye el crudo, se mantuvo en ese nivel.

Con respecto al mes inmediato anterior (es decir abril), cuando se reportó que la producción de la empresa productiva del estado junto con sus socios ascendió a un millón 784 mil barriles diarios, hubo una marginal recuperación de 0.05 por ciento.

En este sentido, la producción de Pemex y sus socios en el acumulado de los primeros cinco meses del año promedió un millón 806 mil barriles diarios, cifra 4.1 por ciento más baja si

se compara con lo reportado en el mismo periodo del año previo, que eran un millón 885 mil barriles diarios.

La disminución en los niveles de producción reportados por Pemex se presentan en un entorno marcado por la decisión de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (Opep) de extender hasta el tercer trimestre del año los recortes a la producción mundial del energético, una medida que tiene como fin estabilizar los precios.

Pide EU iniciar mecanismo del T-MEC contra Industrias Tecno

Ciudad de México/El Universal.-

La oficina de Representación Comercial de Estados Unidos (USTR por sus siglas en inglés) envió una solicitud a México, para iniciar por vigésima cuarta ocasión un Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida, en esta ocasión, contra Industrias Tecno, en Cuernavaca, Morelos, por supuestamente negarse a respetar los derechos laborales de los trabajadores.

El gobierno del estadounidense Joe Biden dijo que la empresa, que fabrica municiones para armas pequeñas, aparentemente corrió injustificadamente a trabajadores por involucrarse en actividades sindicales.

Además, se acusa a los directivos de la compañía y al sindicato que tiene actualmente el Contrato Colectivo de Trabajo el no permitir la entrada del Sindicato Independiente de Trabajadores y Empleados, Transporte, Carga y Descarga, Exploración y

Explotación de Minerales Básicos, Productos Metálicos, Similares y Conexos de la República Mexicana (Sindicato Metálico).

El pasado 23 de mayo el Sindicato Metálico pidió la intervención de la USTR para resolver este caso, por lo que tras evaluar la situación el gobierno estadounidense aceptó iniciar el mecanismo laboral.

La representante comercial estadounidense, Katherine Tai, dijo que el T-MEC impulsa a trabajadores a organizarse libremente y apoyar la libre elección sindical.

El subsecretario adjunto de Relaciones Laborales Internacionales estadounidense, Thea Lee, dijo que existe evidencia de que los directivos de Industrias Tecno interfirieron en la organización de los trabajadores y tomaron represalias contra los trabajadores por realizar labor sindical, lo que viola los compromisos del T-MEC.



Es por supuestamente negarse a respetar los derechos laborales de los trabajadores.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Juzgado de Exhortos y Cartas Rogatorias del Estado.

En los autos del exhorto 3044/2024, deducido del expediente judicial número 831/2011, relativo a Juicio Especial Hipotecario, promovido por DES-SETEC DESARROLLO DE SISTEMAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de EDUARDO RODRÍGUEZ GARZA, QUE SE TRAMITA ANTE EL JUZGADO QUINCAGESIMO octavo de LO CIVIL DE LA Ciudad de México, en cumplimiento del auto de fecha 18 dieciocho de abril de 2024 dos mil veinticuatro, dictado por el Juez de origen, así como el diverso dictado en fecha 10 diez de mayo de dos mil veinticuatro, por esta autoridad; anuncié mediante edictos que deberán publicarse en dos ocasiones, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate once días hábiles (en razón de la distancia), en la tabla de avisos con que cuenta este tribunal y en el periódico de mayor circulación siendo este "EL PORVENIR", anunciando la audiencia de remate en primera almoneda, la cual se programó para las diez horas con treinta minutos del día once de julio del año dos mil veinticuatro, respecto del bien inmueble afecto en autos originales, los cuales se insertan para los efectos legales correspondientes: AUTO A CUMPLIMENTAR. Ciudad de México a dieciséis de abril del año dos mil veinticuatro. Acuérdese a sus efectos escrito de LUIS EDMUNDO GÓMEZ CUEVAS, apoderado de la parte actora, como lo solicita y por así corresponder al estado de los autos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles se ordena sacar a pública subasta en PRIMERA ALMONEDA el inmueble identificado como VIVIENDA UBICADA EN EL NÚMERO 201, DE LA CALLE DE LA CONSTRUCCIÓN, TENIENDO LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 13 (TRECE) DE LA MANZANA NUMERO 378 (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO), DEL FRACCIONAMIENTO BARRIO DE LA INDUSTRIA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEÓN, anunciándose por medio de edictos que se fijaran por DOS OCASIONES en los tableros de avisos de este juzgado, en la Secretaría de Finanzas de esta ciudad, y en el periódico "DIARIO IMAGEN", debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos SIETE DÍAS HÁBILES, se tiene como precio del inmueble a rematar la cantidad de \$ 976,000.00 (NOVECIENTOS: SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), valor de avalúo del perito de la parte actora y toda vez que la parte demandada no exhibió avalúo, por su parte, se le tiene por conforme con el avalúo exhibido, por la parte actora con fundamento por lo dispuesto por el artículo 486 fracción II del Código de Procedimientos Civiles. Siendo postura legal la que alcance a cubrir las dos terceras partes del precio antes señalado, asimismo para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en este juzgado una cantidad igual por lo menos al 10% efectivo del avalúo, en un boleto de depósito; sin cuyo requisito no serán admitidos como postores. Y para que tenga verificación la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Por otra parte y toda vez que el bien inmueble materia de subasta se encuentra fuera de la Jurisdicción de este juzgado GIRESE ATENCIÓN EXHORTO con los insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN a efecto de que en auxilio de las labores de este Juzgado, se sirva publicar edictos por DOS OCASIONES en términos de lo ordenado en el presente proveído de este, debiendo mediar entre cada publicación y la fecha de remate cuando menos SIETE DÍAS HÁBILES, CUATRO DÍAS EN RAZÓN DE LA DISTANCIA, se dice ONCE días entre cada publicación y la fecha de remate, en los sitios que establezca la legislación procesal civil aplicable en dicha entidad. Se faculta al C. Juez exhortado con plenitud de jurisdicción para acordar todo tipo de promociones tendientes a la realización de la diligencia ordenada en el presente auto. Por otra parte, se previene a los promovente en el sentido de que, se les conceden SESENTA DIAS para que efectúen los tramites de diligenciación del exhorto de referencia, aprobados que de no hacerlo se dejará de desahogar la diligencia por causas imputables al peticionario con fundamento en los artículos 105 y 109 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, se solicita al Juzgado exhortado para que diligencie o no el exhorto, se sirva en el presente auto. En la Ciudad de México, sito en el Séptimo piso del edificio número 60 de la Calle de Claudio Bernard, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México C.P. 06720. Por autorizadas a las personas que relaciona en el escrito de cuenta para diligenciar el exhorto antes obsequiado, así como para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos con fundamento en lo dispuesto por el artículo 112 séptimo párrafo del Código de Procedimientos Civiles. Eliébrose oficios, edicto exhorto y póngase a disposición del oкурсante para su diligenciación.- NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Quincuagésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México Licenciada ELVIA PATRICIA RAMOS SOTO, ante el C. Secretario de Acuerdos Licenciado Esteban Torres, con quien actúa, autoriza y da fe. En la inteligencia que el domicilio del Juzgado QUINCAGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, se encuentra ubicado en el séptimo piso del edificio número 60 sesenta de la calle; de Claudio Bernard, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, de la Ciudad de México, C.P. 06720. En Monterrey, Nuevo León, a 05 cinco de junio del 2024 dos mil veinticuatro.

LICENCIADO LEONEL CISNEROS LÓPEZ.**RUBRICA****C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE EXHORTOS Y CARTAS ROGATORIAS DEL ESTADO.**

(7 y 25)

EDICTO

AL C. Juan Jesús Espinoza Salas. En la ciudad de Guadalupe, Nuevo León, en fecha 26 veintiséis de abril del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Primero Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, el expediente 822/2023 relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre presunción de muerte respecto del ciudadano Juan Jesús Espinoza Salas, promovidas por los ciudadanos Ana Luisa Guerra Herrera y Diego Espinoza Guerra. Así pues, mediante proveído del día 18 dieciocho de mayo del año en curso, se ordenó citar al ciudadano Juan Jesús Espinoza Salas, por medio de edictos, mismos que deberán publicarse por 03 (tres) veces consecutivas, en un intervalo de 15 quince días cada uno, en el Periódico Oficial del Estado, y en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad, a fin de que, en un término no menor a 3 tres meses, contados a partir del siguiente al de la última publicación del edicto que se ordena, se presente por sí, mediante apoderado legítimo, tutor o pariente que pueda representarlo, a manifestar lo que a sus derechos convenga ante este recinto judicial, haciendo de su conocimiento que dentro del presente asunto se nombró como representante de sus bienes al ciudadano Diego Espinoza Guerra.- DOY FE. GUADALUPE NUEVO LEÓN A 22 VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

SANDRA LUZ GONZÁLEZ AGUIRRE**C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL**

(10, 25 y 10)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 03 de Junio del año 2024 comparecen ante mí los señores SERGIO ENRIQUE GERARDO ARTURO, CARLOS JAVIER Y ROGELIO ERNESTO de apellidos NAVA FUENTES, solicitando se inicie en forma Extrajudicial y tramitado ante Notario, el Procedimiento Sucesorio de Intestado y Testamentario Acumulado a bienes de los señores LUCILA FUENTES LÓPEZ Y CIRILO NAVA ARANDA, quienes fallecieron en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, el día 25 de Junio del año 2014 y el día 07 de Diciembre del año 2023, respectivamente, hecho que justifican con las actas de defunción respectivas, acreditando su parentesco con los Autores de la sucesión con las Actas del Registro Civil relativas a sus nacimientos. Los comparecientes solicitan que se acepte la herencia, se reconozcan entre sí sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión, dando su voto para que el señor GERARDO ARTURO NAVA FUENTES ocupe el cargo de Albacea. Lo que se publica en esta forma por 2 veces consecutivas con intervalo de 10 días entre una y otra publicación en los términos de ley, conforme a lo establecido por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 03 de Junio del año 2024

LIC. FRANCISCO GABRIEL GARZA ZAMBRANO**NOTARIO PÚBLICO NUMERO 32**

GAZF-810127-EX3

(11 y 25)

PUBLICACION NOTARIAL

El día 31 del mes de Mayo del año 2024, se inició en la Notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora NELLY GONZÁLEZ GARCÍA, quien falleciera el día 22 de Febrero de 2022. El heredero señor ANDRES EDUARDO GONZÁLEZ ELIZONDO, manifiesta que acepta la herencia y el cargo de albacea, y que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Monterrey, Nuevo León, a 10 de Junio del 2024.

LIC. JORGE MALDONADO MORALES**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 55**

MAMJ-660316-CG1

(25 y 5)

EDICTO

A la Ciudadana Lucina Patricia Mancha Hernández. CON DOMICILIO IGNORADO. Con fecha 16 dieciséis de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el Expediente Judicial número 1796/2022 relativo al juicio ordinario civil sobre desconocimiento de paternidad promovido por Carlos Alberto Rodríguez González respecto de la menor Karla Sofía Rodríguez Mancha, en contra de Lucina Patricia Mancha Hernández, Oficial Séptimo del Registro Civil con residencia en Guadalupe, Nuevo León y Director del Registro Civil del Estado, posteriorment en fecha 14 cuatro de junio del 2024 dos mil veinticuatro se ordenó emplazar por medio de edictos que se publicaran por 3 tres veces consecutivas tanto en el Periódico el Porvenir, Periódico Oficial del Estado, y Boletín Judicial, que se editan en esta Ciudad, a la ciudadana Lucina Patricia Mancha Hernández, a fin de que dentro del término de 09 nueve días, ocurra a producir su contestación, aclaración hecha de que la notificación realizada en tal forma surtirá sus efectos a los 10 diez días contados desde el día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en el local de este Juzgado los anexos acompañados a la demanda consistente en dos actas de registro civil y una constancia de resultados clínicos, del mismo modo se le previene a la antels citada para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado y dentro del término concurrido consignar mediante certificado de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, el 10% (diez por ciento) de la suma que sirve como valor total de los avalúos rendidos por los peritos en juicio, sin cuyos avalúos no serán admitidos en dicha subasta, acorde con los dispositivos 527, 533, 534, 535, 536 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, aplicado en suplencia del Código de Comercio.

LICENCIADO VALERIA MORENO LÓPEZ.**C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**

(24, 25 y 26)

EDICTO

Al ciudadano José Guadalupe Guerra Garza. Ubicación desconocida. En fecha 6 seis de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Décimo Primero de lo Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, el Procedimiento Oral de Divorcio Incausado promovido por Blanca Guadalupe Santos Garza en contra de José Guadalupe Guerra Garza bajo el expediente judicial número 810/2023; ordenándose notificar al citado José Guadalupe Guerra Garza, por medio de edictos que se publicarán por 3 tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial del Estado, Boletín Judicial y el Periódico El Porvenir, que se editan en esta ciudad, a fin de que dentro del término de 9 nueve días contados a partir del siguiente en que quede notificado, ocurra ante este Tribunal por escrito, a desahogar la vista correspondiente. Aclaración hecha que la notificación realizada en esa forma comenzará a surtir sus efectos los 10 diez días contados desde el siguiente al del última publicación, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición de la parte demandada las copias de traslado de la demanda y demás documentos acompañados a la misma, para su debida instrucción, por lo que se le invita a ingresar a través de la aplicación WhatsApp al número telefónico 81 4164 2141 mediante el cual podrá ser apoyado por el Asistente Virtual, o bien, en la aplicación de Tribunal Virtual, ubicar el menú "mis trámites", luego "citar" y elegir la opción de "agendar", donde puede elegir fecha y horario para comparecer a recibiros; igualmente queda a su disposición realizar tal programación a los teléfonos 8120206104 y 8120206105, de las 08:30 ocho horas con treinta minutos a las 16:00 dieciséis horas, en días hábiles de este Tribunal. Por otra parte, se previene a la parte actora, Guadalupe Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, ya que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le efectuarán por medio de la lista de avisos electrónica que para tal efecto se lleva en este juzgado, tal y como lo establece el citado numeral. Doy Fe. Monterrey, Nuevo León, a 9 nueve de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro. Licenciada Raquel Arredondo Gutiérrez. Ciudadana Secretaria.

RAQUEL ARREDONDO GUTIÉRREZ**C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DEL JUICIO FAMILIAR ORAL**

(24, 25 y 26)

EDICTO

Efe-Erre Arquitectos, domicilio ignorado. En fecha nueve de junio del año dos mil veintidós, se admitió a trámite el expediente judicial número 799/2022, tramitado ante este Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Luis Ricardo Javier Saavedra González, en contra de Marcela Alejandra de la Garza Martínez, y el veintinueve de agosto de dos mil veintidós el juicio ordinario civil ya reconvenional, promovido por Marcela Alejandra de la Garza Martínez, en contra de Efe-Erre Arquitectos, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, aprobada de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le efectuarán por medio de la lista de avisos electrónica que para tal efecto se lleva en este juzgado, tal y como lo establece el citado numeral. Doy Fe. Monterrey, Nuevo León, a 9 nueve de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro. Licenciada Raquel Arredondo Gutiérrez. Ciudadana Secretaria.

RAQUEL ARREDONDO GUTIÉRREZ**C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DEL JUICIO FAMILIAR ORAL**

(24, 25 y 26)

EDICTO

Efe-Erre Arquitectos, domicilio ignorado. En fecha nueve de junio del año dos mil veintidós, se admitió a trámite el expediente judicial número 799/2022, tramitado ante este Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Luis Ricardo Javier Saavedra González, en contra de Marcela Alejandra de la Garza Martínez, y el veintinueve de agosto de dos mil veintidós el juicio ordinario civil ya reconvenional, promovido por Marcela Alejandra de la Garza Martínez, en contra de Efe-Erre Arquitectos, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, aprobada de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de instructivo que para tal efecto se coloque en la tabla de avisos de este Juzgado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy fe.

ISAAC TIJERINA ALVIZO**C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

(24, 25 y 26)

EDICTO

El día 7 siete de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 598/2024, el juicio sucesorio de intestado a bienes de José Antonio Flores Tovar, ordenándose publicar un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducir ante esta autoridad en el término de 30 treinta días contados desde el siguiente al de la publicación. Doy fe.

Apodaca, Nuevo León a 28 de mayo del 2024

SECRETARIO LÍDER DE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

PATRICIA MARTÍNEZ MORENO

(25)

EDICTO DE REMATE

Juzgado Segundo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial en el Estado. Ubicación: Centro de Justicia Civil y Mercantil, Avenida Pino Suárez Sur, número 602, Centro en Monterrey, Nuevo León. Datos de expediente: Expediente 1079/2019 Juicio ejecutivo mercantil que promueve José Manuel Gil Navarro, cesionario en contra de Mariano Guerrero Mendoza y Alma Cristina Medina Sánchez. Remate en pública subasta y segundo almoneda. Fecha de remate: 13:00 trece horas del día 6 ocho de julio de 2024 dos mil veinticuatro. Bien a rematar: INMUEBLE UBICADO EN CALLE VILLA DE CIPRES, MANZANA 4, LOTE 10, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLAS DE SAN MIGUEL, MUNICIPIO SALTILLO, ESTADO COAHUILA DE ZARAGOZA, CON UNA SUPERFICIE DE TERRENO: 504.00M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE 28.00 MTS. Y COLINDA CON EL LOTE 11 DE LA MANZANA 4. AL SUR MIDE 28.00 MTS. Y COLINDA CON EL LOTE 9 DE LA MANZANA 4. AL ORIENTE MIDE 18.00 MTS. Y COLINDA CON CALLE VILLA DEL CIPRES. AL PONIENTE MIDE 18.00 MTS. Y COLINDA CON LOS LOTES 3 Y 2 DE LA MANZANA 5, USO DEL SUELO URBANO. Base para el remate del bien raíz cedido con antelación la cantidad de \$11'309,716.38 (once millones trecescientos nueve mil seiscientos dieciséis pesos 38'100 moneda nacional), que representa el valor pericial, que servirá como base para el remate del bien raíz que representa el valor atendiendo en los avalúos rendidos en autos, y será postura legal para intervenir en la Audiencia de Remate, la cantidad de \$7'539,810.92 (siete millones quinientos treinta y nueve mil ochocientos diez pesos 92'100 moneda nacional), que representa las dos terceras partes de la cantidad en comento. Por lo que convóquese a postores por medio de edictos que deberán publicarse 2 dos veces, en el periódico "El Norte", "Milenio" o "El Porvenir" que se edita en esta Ciudad, a elección del accionante, haciéndose saber que entre la primera y la segunda deberá mediar un lapso de 9 nueve días y entre la última publicación de éstos y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de 5 cinco días. Asimismo, se hace del conocimiento que aquellas personas que deseen intervenir como postores al mencionado remate deberán consignar mediante certificado de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, el 10% (diez por ciento) de la suma que sirve como valor total de los avalúos rendidos por los peritos en juicio, sin cuyos avalúos no serán admitidos en dicha subasta, acorde con los dispositivos 527, 533, 534, 535, 536 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, aplicado en suplencia del Código de Comercio.

LICENCIADO MAURICIO LEAL ESPINOSA**SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO**

(11 y 25)

EDICTO

A la ciudadana Isabel Garza de Garza, con domicilio: Ignorado. Con fecha 11 once de enero de 2023 dos mil veintitrés, se radicó ante el Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente judicial número 1908/2022, relativo al juicio ordinario civil que promueve Olga Jiménez Contreras, en contra de Isabel Garza de Garza y Delia C. Garza; así mismo por auto de fecha 17 diecisiete de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó el emplazamiento por edictos, mediante la publicación de los mismos por tres veces consecutivas, en el periódico oficial de Estado, en el Boletín Judicial, así como por el periódico de los de mayor circulación, quedando al ciudadano que demanda, quedando a elección del interesado este último el hacer la publicación en el Diario el Porvenir, en el Periódico el Norte, Periódico Milenio Diario o en el ABC de Monterrey, a la ciudadana Isabel Garza de Garza, para que dentro del término de 9 nueve días ocurra a producir su contestación a la demanda y a oponer las excepciones de su intención si las tuviere. En la inteligencia que el emplazamiento hecho en esta forma comenzará a surtir sus efectos a los 10 diez días contados desde el siguiente al de la última publicación. Quedando a su disposición las copias simples de la demanda y documentos acompañados a la misma, en la Secretaría del Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado. Así mismo se le abre a la parte demandada a fin de que señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León o en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, ya que en caso de no hacerlo así las posteriores notificaciones de carácter personal se le harán en la forma prevista en el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, es decir mediante instructivo colocado en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado. Doy fe.

GABRIEL MANUEL VÁZQUEZ LÓPEZ**C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

(24, 25 y 26)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo de Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial Acumulado a bienes de JOSE CORTÉS REYES QUIEN TAMBIEN SE HACIA LLAMAR JOSE CORTÉS REYES Y TERESA CALZATE MEZA y las declaraciones que ante mí hizo el señor PEDRO MENDOZA CORTEZ, en su carácter de Único y Universal Heredero Legítimo, en el sentido de que reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que corresponde de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el señor PEDRO MENDOZA CORTEZ, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria. Monterrey, Nuevo León, a 09 de Mayo del 2024.

LICENCIADO RODRÍGUEZ RAMON**BACA BONIFAZ****NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24**

BABR850307A49

(25 y 5)

EDICTO

Con fecha 12 doce de marzo del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 202/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Ana. Ana de Jesús Cortes y/o Ana María Cortez y/o María Ana Cortez; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a esta Notaría Pública a deducir dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES.**C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**

(25)

PUBLICACION NOTARIAL

El día 19 de junio de 2024, se inició el trámite de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA ACUMULADA, a bienes de PERFECTO RIVERA NAVARRO Y FRANCISCA CARRILLO OLVERA, en esta Notaría Pública en esta Notaría Pública a mi digno cargo de Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial Acumulado a bienes de JULIANA RIVERA CARRILLO, quienes aceptan la herencia y además la SRA. JULIANA RIVERA CARRILLO, el cargo de Albacea, agregando que procederá en consecuencia a formular el INVENTARIO Y AVA LUÓ de los bienes. Lo que se da a conocer en esta forma, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. General Escobedo, N.L. a 19 de junio de 2024

LIC. JUAN IGNACIO RODARTE HERRERA**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 151**

ROHJ670113V81

(25 y 5)

AVISO NOTARIAL

Se ha denunciado ante esta Notaría Pública número 44 (cuarenta y cuatro) PROCEDIMIENTO DE SUCESIÓN LEGÍTIMA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE ALFREDO RÍOS ZAPATA. Se convoca a todas las personas que se consideren con derecho a la herencia comparezcan a deducir sus derechos dentro de los 30 (TREINTA) DIAS que se señala como término para la substanciación del expediente administrativo. Se publica este aviso en atención a lo dispuesto por el artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LIC. JORGE ALBERTO RAMOS UREÑA**NOTARIO PÚBLICO TITULAR.**

NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 94.

GARCÍA, NUEVO LEÓN. MÉXICO.

(25 y 5)

EDICTO

El día 20 veinte de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante este Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 601/2024, el juicio sucesorio de intestado a bienes de José Guadalupe Castillo Parra; ordenándose publicar un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducir ante esta autoridad en el término de 30 treinta días a contar desde el día siguiente al de la publicación. Doy fe.

Apodaca, Nuevo León a 13 de junio del 2024.

SECRETARIO LÍDER DE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

PATRICIA MARTÍNEZ MORENO

(25)

EDICTO

En fecha de 31 - uno del mes de mayo del año 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado Primero de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 1226/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de LEÓN AMBROSIO RÍOS, ordenándose la publicación de un edicto, en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las que se crean con derecho a la Herencia, a fin de que concurren a este Juzgado a deducir dentro del término de 30- treinta días que para tal efecto señala la ley, acorde a lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. DOY FE.

LICENCIADA MIRALDA ESCAMILLA GARZA, JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, ANTE LA FE DE LA CIUDADANA LICENCIADA SANDRA LUZ GONZÁLEZ AGUIRRE

(25)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Testamentario Extrajudicial a bienes de JOSE MARTIN PEDRAZA MONTELONGO y las declaraciones que ante mí hizo la señora ROSA ELIA GONZALEZ CANTU, en su carácter de Única y Universal Heredera Testamentaria, en el sentido de que reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que corresponde de acuerdo a las disposiciones testamentarias aplicables. Asimismo, la señora ROSA ELIA GONZALEZ CANTU, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria. Monterrey, Nuevo León, a 12 de junio del 2024.

LICENCIADO RODRÍGUEZ RAMON**BACA BONIFAZ****NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24**

BABR850307A49

(25 y 5)

AVISO NOTARIAL

Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos AZUCENA ELVIRA GARZA ALANIS por mis propios derechos y en representación de su menor hija FABIOLA LÓPEZ GARZA, además comparecen el ciudadano MARIANO LÓPEZ GARZA, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DE MARCO ANTONIO LÓPEZ VELA, en fecha 17 días del mes de Junio de 2024, asentado bajo el Acta Fes de Protocolo número día de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además a la ciudadana AZUCENA ELVIRA GARZA ALANIS como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE**TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134 SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO.**

(25 y 5)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha 12 de Junio de 2024, mediante Escritura Pública Número 37,877, se radicó en esta Notaría Pública Número 71 a mi cargo, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor LUIS CARLOS CORONADO OBREGÓN denunciado por los señores PATRICIA TORRES LOPEZ, LUIS CARLOS CORONADO PEREZ y la señorita MAYRA PATRICIA CORONADO TORRES en su carácter de Únicos y Universales Herederos y como Albacea la citada señora PATRICIA TORRES LÓPEZ de esta sucesión, manifestando que aceptan la herencia y reconoce los derechos hereditarios y esta última el carácter de Albacea que le fue conferido, expresando que procederá a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo. Con fundamento en el artículo 882- ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, doy a conocer las anteriores manifestaciones mediante esta publicación que se hará por dos veces de 10-diez en 10-diez días en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

San Nicolás de los Garza, N.L. a 17 de Junio de 2024.

LIC. HOMERO ANTONIO CANTU OCHOA.**TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 71.**

CAOH-571027-FXA.

(25 y 5)



El Porvenir

Internacional

MONTERREY, N.L. MARTES 25 DE JUNIO DE 2024

Alistan primer debate entre Joe Biden y Donald Trump

El Universal.-

El presidente estadounidense Joe Biden y el virtual candidato presidencial republicano, Donald Trump, se verán finalmente las caras, en el primero de los dos debates que sostendrán los contendientes de cara a las elecciones del 5 de noviembre y que ha generado gran expectación. Esto es todo lo que hay que saber sobre el encuentro:

¿CUÁNDO, DÓNDE Y A QUÉ HORA?

El debate se realizará este jueves 27 de junio, a las 21:00 horas (19 de la CDMX), en Atlanta, Georgia. Es la primera vez que un debate presidencial se realiza antes de que los aspirantes sean siquiera confirmados en las convenciones nacionales demócrata y republicana, y sin ser auspiciado por la Comisión de Debates Presidenciales. En vez de ello, será la cadena CNN la anfitriona de este encuentro que fue organizado por los propios aspirantes.

¿CUÁLES SERÁN LAS REGLAS DEL DEBATE?

Biden y Trump acordaron que el debate tenga una duración de 90 minutos, con dos pausas comerciales, en las que los aspirantes no podrán comu-



El debate será el 27 de junio, a las 19 horas.

nicarse ni evaluar estrategias con sus equipos.

Para evitar un caos similar al que se generó en la campaña presidencial de 2020, con constantes interrupciones que llevaron a Biden a lanzar su famoso: "¿Te quieres callar?", se acordó que los micrófonos de ambos estarán silenciados, excepto cuando sea su turno de hablar.

No se permitirán notas escritas ni accesorios en el lugar que ocupe cada contendiente. Si se permitirá que los debatientes tengan un bolígrafo y una libreta para hacer anotaciones.

Tanto Biden como Trump sólo podrán llevar una botella

de agua para hidratarse durante el debate.

Biden ocupará el podio del lado derecho de las pantallas de los televidentes, y a la izquierda de Trump. Será el republicano el último en tomar la palabra. Los dos debatientes permanecerán de pie los 90 minutos que dure el evento.

Otra novedad, respecto a debates anteriores, es que en el de este jueves, no habrá público en vivo, con el objetivo de evitar interrupciones y distracciones por los aplausos o los abucheos.

No habrá discursos de apertura por parte de los candidatos.

El debate comenzará con una pregunta, a la que cada candidato podrá responder durante dos minutos. A continuación, habrá réplicas de un minuto y respuestas a las réplicas. Señales visuales, como luces rojas parpadeantes, alertarán a los debatientes que se les agota el tiempo. Cada candidato podrá dar un discurso de clausura, al término del debate.

Los moderadores del debate serán Jake Tapper y Dana Bash, conductores del programa State of the Union.

¿DÓNDE VER EN VIVO EL DEBATE?

El debate será transmitido en vivo por CNN desde sus estudios en Atlanta. La cadena de televisión detalló que llevará la señal del encuentro entre los aspirantes presidenciales a su señal internacional, así como una emisión simultánea con traducción al español. También estará disponible vía streaming en CNN.com, para facilitar el acceso a quienes no tienen una suscripción de cable.

¿HABRÁ MÁS DEBATES?

Sí. Está programado un segundo debate el martes 10 de septiembre, organizado por la televisora ABC News. Para entonces, Biden y Trump ya serán oficialmente candidatos por sus respectivos partidos.



El australiano de 52 años, es acusado de espionaje.

¿Quién es Assange, la pesadilla para EU?

El Universal.-

Julian Assange quien recuperó el lunes su libertad tras alcanzar un acuerdo de culpabilidad con la justicia de Estados Unidos, es el hombre que se convirtió en una pesadilla para este país.

El gobierno estadounidense acusa de espionaje al australiano de 52 años de espionaje, tras la masiva filtración de material clasificado en su página WikiLeaks.

Pero el lunes se conoció un acuerdo de culpabilidad con la justicia estadounidense que le permitió quedar en libertad tras años de detención en el Reino Unido.

Bajo el acuerdo, Assange deberá comparecer ante un tribunal federal en las Islas Marianas, territorio estadounidense en el Pacífico, donde se espera que se declare culpable de "conspiración para obtener y revelar información relativa a la defensa nacional". Por lo pronto, de acuerdo con el portal WikiLeaks, Assange salió en libertad y de inmediato abandonó Reino Unido para reunirse con su esposa, Stella Moris, y sus dos hijos.

CÓMO NACE WIKILEAKS

Assange era un desconocido que en 2006 creó un medio de comunicación sin ánimo de lucro llamado WikiLeaks. Fue allí donde, en julio de 2010, publicó 70 mil documentos confidenciales sobre las operaciones de la coalición internacional en Afganistán. En octubre, el portal publicó otros 400 mil informes sobre la invasión estadounidense de Irak y, un mes después, el contenido de 250 mil cables diplomáticos estadounidenses.

Medios de todo el mundo retomaron la información, que no dejó bien parados a los gobiernos de Estados Unidos y Reino Unido, con denuncias de maltratos y abusos contra prisioneros.

Gobiernos latinoamericanos y europeos reclamaron a Estados Unidos por la información liberada en el llamado "Cablegate", donde embajadores y colaboradores hablaban de enfermedades ocultas de líderes políticos, o criticaban a los gobiernos en documentos confidenciales. Washington tuvo que encarar la vergüenza, y el entonces presidente Barack Obama acusó a Assange de poner en peligro la seguridad nacional de Estados Unidos y a informantes y colaboradores cuyos nombres salieron a relucir en los documentos filtrados, más de 10 millones, según WikiLeaks.

Assange se convirtió así en uno de los hombres más odiados por el gobierno de Estados Unidos, pero para muchos otros, era una especie de "héroe" que había exhibido lo peor del gobierno. Lectores de la revista "Time" lo eligieron como personaje 2010; dos años más tarde, Newsweek lo definió como uno de los personajes más revolucionarios.

PROBLEMAS LEGALES

Sin embargo, con la fama vinieron los problemas y la persecución. Ese mismo 2010, Suecia reclamó el apresamiento de Assange por dos acusacio-

nes, una por la violación de una mujer y otra por acoso sexual, agresiones que habrían tenido lugar durante una visita a Estocolmo para dar una conferencia.

Assange negó la veracidad de ambas acusaciones y aseguró siempre que se trató de relaciones consensuadas, pero tuvo que purgar un arresto domiciliario en su casa rural inglesa, hasta que en mayo de 2012 el Tribunal Superior de Londres accedió a su extradición a Suecia.

Poco después, en junio de 2012, ante el acoso al que estaba siendo sometido y para evitar su extradición, Assange se refugió en la embajada de Ecuador en Londres, donde estuvo siete años, durante el gobierno de Rafael Correa.

Su estancia allí no estuvo exenta de polémica y, con la llegada al poder de Lenin Moreno a Ecuador, el país dejó de dar asilo al australiano, denunciando que había violado las condiciones de su asilo e incluso señalándolo de actos de espionaje. Así, Assange fue detenido en abril de 2019 por la policía británica y encarcelado en Belmarsh, una prisión de máxima seguridad.

Estar preso no le impidió tener vida amorosa. En 2022 se casó con la abogada Stella Morris dentro de la prisión. La conoció cuando él estaba asilado en la embajada y ella formaba parte del equipo legal que trabajaba para él. Habían procreado dos hijos: Gabriel y Max, actualmente de seis y cinco años, respectivamente.

"Encontramos formas de ser privados. Teníamos una carpa en su habitación en la que pusimos luces de hadas", narró Morris en una entrevista con CBS News en 2020, sobre las condiciones en las que se dio su amor.

LA INFANCIA DE ASSANGE

El fundador de WikiLeaks nació en Townsville, en el noreste australiano, sin conocer a su padre John Shipton hasta que cumplió 25 años, ya que su madre se separó de él antes del nacimiento de Julian.

Su madre tuvo una nueva relación, de ocho años, con Brett Assange, de quien el fundador de WikiLeaks heredó su apellido.

En esa primera parte de su infancia, Julian Assange llevó una vida errante, ya que su madre y su padrastro fundaron una compañía de teatro y vivían viajando.

Tras aquella separación, su madre se emparejó y tuvo otro hijo con un músico Leif Meynell que era miembro de una secta, en la que vivió Assange.

Pero Meynell sometía a malos tratos a Assange y a su madre, por lo que acabaron huyendo.

Atraído por la informática de forma autodidacta, entre 2003 y 2006 estudió, en la Universidad de Melbourne, Física y Matemáticas, además de Filosofía, sin llegar a terminar ninguna carrera.

Eso no le impediría crear una página de internet, como WikiLeaks, que fue un dolor de cabeza para la mayor potencia mundial.

Exige ex presidente antidoping previo al evento

El Universal.-

El expresidente y virtual candidato presidencial republicano Donald Trump exigió este lunes que el presidente Biden se someta a un test de drogas antes del primer debate presidencial del jueves.

Esto lo dijo días después de señalar, sin prueba alguna, que su rival demócrata llegaría "drogado" al escenario de la CNN donde se realizará el encuentro.

"¿PRUEBA DE DROGAS PARA EL CORRUPTO JOE BIDEN? YO TAMBIÉN ACEPTARÍA HACERMELA INMEDIATAMENTE!!!" Trump, de 78 años, escribió en Truth Social después de que él y sus aliados sugirieran en repetidas ocasiones que Biden, será medicado.

El sábado, Trump se burló de Biden y sugirió que éste podría

estar utilizando suplementos médicos como parte de su "preparación" para el debate.

"Ahora mismo, Joe el corrupto se ha ido a una cabaña de madera a 'estudiar'", dijo Trump en un mitin en Filadelfia, entrecomiendo en el aire la palabra "estudiar".

"Ahora está durmiendo, porque quieren ponerle bueno y fuerte. Así que un poco antes de la hora del debate, le ponen una inyección en el culo y ya está... quieren fortalecerlo. Así que sale, saldrá... vale. Yo digo que saldrá todo drogado, ¿verdad?".

dijo Trump a sus seguidores en el mitin, ante quienes reclamó una prueba antidopaje para su contrincante.

En su posteo en Truth Social, Trump retomó las palabras del representante republicano de Texas Ronny Jackson, exmédico de la Casa Blanca, quien



Sin mostrar pruebas, asegura que Joe Biden estará medicado durante la confrontación.

sugirió el domingo que Biden se someta a pruebas antidopaje inmediatamente antes y después del debate presidencial.

"Voy a exigir en nombre de muchos millones de estadounidenses preocupados en este

momento que se someta a una prueba de drogas antes y después de este debate, específicamente en busca de drogas para mejorar el rendimiento", dijo Jackson a Fox News.

Se despide Almagro como secretario de la OEA

Asunción, Paraguay.-

El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, aseguró este lunes en su último encuentro con jóvenes de las Américas, que la 54 Asamblea General del organismo que se celebrará en Paraguay entre el miércoles 26 y viernes 28 de junio, será la última en la que ejerza como titular de la Secretaría General.

"Esta va a ser mi última Asamblea General, mi último encuentro con jóvenes en mi condición de Secretario General", dijo



Acudió a la Gran Loggia Simbólica del Paraguay.

Almagro al inaugurar el 'III Encuentro de Jóvenes de las Américas: Paraguay 2024', en la Universidad San Ignacio de Loyola de Asunción.

El secretario señaló que para él es un honor participar en esta Asamblea en particular, que acogerá a una veintena de ministros de Exteriores del continente, pues en un evento similar, hace 10 años, se propuso su primera candidatura como secretario del organismo.

"En una Asamblea General como esta en Paraguay, hace 10 años, surgió mi candidatura y ustedes me han estado sufriendo hasta hoy", recordó.

Tras esta postulación, Almagro fue elegido secretario general de la OEA el 18 de marzo de 2015, con el apoyo de 33 de los 34 estados miembros.

En marzo 2020 el excanciller uruguayo fue reelecto en una votación marcada por la pandemia de COVID-19, para completar un período que concluye en 2025.

En ese sentido, la Asamblea General que se reunirá en Paraguay marcará el inicio de la carrera electoral para elegir en marzo de 2025 a los nuevos titulares de la Secretaría General y de la Secretaría General Adjunta.



Casi tres meses después, vuelve a la actividad.

Sale el carguero Dali de Baltimore tras colapso

Especial.-

El carguero Dali zarpó de Baltimore hacia Virginia el lunes, casi tres meses después de que chocara contra una de las columnas del puente Francis Scott Key y causara su derrumbe.

El Dali navegaba con su propia propulsión con una tripulación completa de 22 personas y seis expertos en salvamento, según informó la Guardia Costera de Estados Unidos.

Según los guardacostas, el Dali se dirigió directamente al Virginia International Gateway para descargar unos 1,500 contenedores y reducir el calado.

Luego, viajará hasta la terminal

internacional de Norfolk, donde está previsto que continúen las tareas de rescate y reparación de los daños causados durante el derrumbe del puente.

Poco después de zarpar del puerto de Baltimore a primera hora del 26 de marzo, el barco perdió potencia y propulsión y se estrelló contra una de las columnas de soporte del puente, lo que derivó en el colapso de la estructura y en la muerte de seis obreros que laboraban en ésta.

El 20 de mayo, el Dali fue reflotado y guiado de regreso a puerto.

El barco quedó atrapado entre los escombros durante casi dos meses.



El gobernador dijo que en esas cantidades ya se incluyen los daños a diversas vialidades como el Par Vial

Ascienden a más de mil 500 mdp daños por 'Alberto'

Esa cantidad no incluye las afectaciones a los municipios, quienes le dieron un informe al gobernador para que acuda a la capital del país

Consuelo López González

Los daños por la tormenta tropical "Alberto" ascienden ya a más de mil 500 millones de pesos, sin incluir las afectaciones en municipios.

Durante la segunda sesión del Comité de Reconstrucción, encabezada por el gobernador Samuel García Sepúlveda, en Palacio de Gobierno, se estableció una nueva cifra que irá en incremento.

A su salida de la reunión, Hernán Villarreal, Secretario de Movilidad y Planeación Urbana, señaló que los alcaldes tendrían hasta la última hora del día (ayer) para pasar sus estimaciones de daños y proyectos.

El mandatario estatal acudirá este martes a la Ciudad de México para presentar la Declaratoria de Emergencia y solicitar recursos federales ante la Secretaría de Gobernación y la Comisión Nacional del Agua.

"Son mil 500 millones ya incluyendo las principales arterias del Par Vial", in-

dicó.

"Primero fueron mil millones, pero ya empezaron a salir más daños y estamos hablando de alrededor de mil 500 millones inicialmente, el puro Par Vial y La Huasteca".

"Lo que se acordó es que los Municipios presenten todos los proyectos de reconstrucción por la afectación de la tormenta 'Alberto', les dimos de plazo para que hoy a la medianoche entreguen los daños y poder ir mañana temprano a la Ciudad de México", explicó.

Resaltó que hasta la tarde, la mitad de los municipios ya habían entregado la información, y el resto lo harían en las próximas horas.

Respecto a las opciones para solventar los daños, refirió que adicional al monto de los seguros que tiene el Estado contra desastres naturales, solicitarán recursos al gobierno federal.

Una segunda opción es un crédito con Banobras, y una tercera es acceder al 5 por ciento de techo de endeudamiento que contempla el presupuesto

estatal, el cual sería por 6 mil millones de pesos.

Horas antes, a través de historias de Instagram, García Sepúlveda adelantó que iría a CDMX.

"Mañana (hoy) vamos a ir a Segob y Conagua a pedir recursos federales que por ley en caso de desastres naturales y zonas afectadas siempre Gobierno federal apoya... también estamos pidiendo cita en Banobras y en la Secretaría de Hacienda".

El compromiso es que el Par Vial Constitución-Morones Prieto quede listo para el regreso a clases en agosto próximo.

"Los vamos a resolver rápido, nos va ayudar que los niños salen de vacaciones el viernes, va bajar el tráfico, le vamos a meter turbo en junio, julio y agosto para que cuando los niños regresen a clases el 29 de agosto ya estén estos carriles exprés al menos funcionando, dos, tres o cuatro carriles", agregó.

Restablecerán hasta el jueves el suministro completo de agua

Consuelo López González

Ante la turbiedad presente en las presas, Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey advirtió que el restablecimiento completo del suministro de agua potable tardará por lo menos dos días más.

Juan Ignacio Barragán Villarreal, director de la paraestatal, informó que al momento se cubre ya el 90 por ciento de la ciudad, pero no las 24 horas.

Se prevé que el servicio quede restablecido hasta el jueves

"Agua hay, y mucha, lo que necesitamos es que tengamos los niveles de turbiedad adecuados para no afectar incluso las tuberías de los hogares", expuso.

"Ahorita se están surtiendo 9 metros cúbicos de agua en toda la ciudad, sobre los 16 metros que requieren".

"Esperamos que mañana puedan subir a 12, el miércoles a 15, yo creo que para el jueves ya vamos a estar surtiendo de manera normal agua", puntualizó.

Explicó que para poder potabilizar el agua, esta necesita tener 3 unidades UTM, que son las unidades de turbiedad.

Sin embargo, actualmente se encuentra por encima de las 140 unidades.

"Podemos mandar el agua hasta con 10 o 20 unidades, pero no con 140, estamos potabilizando lo que se puede, lo que alcanza potabilizar la planta, pero es muy poco".

"Se tiene que asentar toda la tierra... en cuánto tiempo? En la medida en que el agua que siga entrando traiga menos turbiedad", refirió.

Por otro lado, cuestionado sobre fugas en la Presa Libertad, Barragán Villarreal descartó que exista alguna falla estructural.

Dado que aún no se concluye con su



Se cubre un 90% de la ciudad pero no las 24 horas.

equipamiento, el agua es enviada a la Presa Cerro Prieto.

"La presa Libertad la traemos a un 15 por ciento. No tiene absolutamente nada que ver con ninguna grieta, fue en una escotadura donde pasaba la banda transportadora de CCR. Llegó el nivel del agua ahí y derramó", agregó.

CERO ABASTECIMIENTO EN GARCÍA Y SC

Por daños en la infraestructura, el municipio de Santa Catarina y parte de García cuentan con "cero abastecimiento" de agua.

En rueda de prensa Nuevo León Informa, Juan Ignacio Barragán Villarreal, titular del área, adelantó que a partir de mañana se surtirán de 350 a 400 litros por segundo, lo que representa una cobertura del 25 por ciento.

El porcentaje, aseguró, irá en incremento en el transcurso de los días; sin embargo, la reparación de los daños en el pozo Buenos Aires, en La Huasteca, llevará un poco más.



El alcalde electo presentó al panista como el encargado de los trabajos

Designa Adrián a Margáin como coordinador de la transición

César López

El alcalde Electo de Monterrey, Adrián de la Garza Santos, anunció que Fernando Margáin Sada será el coordinador de los trabajos de transición de la administración regiomiomontana.

De la Garza Santos, explicó que el proceso de transición será compuesto por siete mesas de trabajo, las cuales estarán lideradas por expertos, los cuales serán anunciados en los próximos días.

En tanto, señaló que con la información recopilada en las siete mesas de trabajo se elaborará un plan de trabajo que empiece a aplicarse de manera inmediata al iniciar el siguiente trienio.

Asimismo, adelantó que será el próximo 10 de julio a las 10:00 horas cuando

den inicio los trabajos de transición junto con el alcalde Luis Donald Colosio Riojas.

En tanto, señaló que uno de los objetivos importantes de iniciar la transición es que se plasme de la mejor manera el estado de la administración actual para al momento de hacer el cambio de poder se lleguen a hacer a la brevedad las acciones correspondientes para solventar las necesidades que tiene la ciudad de Monterrey.

"Estaremos en presencia de los responsables de la transición en esa fecha y a partir de ahí, podremos establecer con mayor puntualidad cuál es la agenda de riesgo, de planeación y conocer con más precisión lo que vivimos en días pasados", explicó.

Reabren carril exprés de Morones Prieto

Jorge Maldonado y César López

Tras haber permanecido cerrado desde el pasado jueves, el municipio de Monterrey por fin abrió de nueva cuenta el carril exprés de Morones Prieto.

Gerardo Gloria Juárez, director de Tránsito de Monterrey explicó que, tras la supervisión de la operatividad del Plan Vial de Emergencia implementado por el Gobierno de la ciudad luego de las afectaciones que dejó la tormenta "Alberto" a la movilidad, se determinó que sí se puede circular por dos de los tres carriles exprés de la mencionada arteria.

Por tal motivo, durante parte de la mañana y tarde elementos de Servicios Públicos del municipio trabajaron en limpieza del Par Vial para brindar a los conductores mayor seguridad al circular por ese circuito.

El tramo que se pudo abrir fue del comprendido desde el puente Gonzalitos hasta el Puente Churubusco.

Tras la culminación de los trabajos de limpieza, el personal de vialidad procedió al retiro de las unidades y señalamientos que impedían el paso a los automovilistas.

Al permitir la circulación de este tramo, también se podrán usar los accesos a los carriles normales por Pío X, además de las vueltas derechas hacia Garza Sada, Félix U. Gómez y Revolución.

Aclaró que el semáforo de Pío X estará programado solo en intermitencia



Aunque en el día causó un dolor de cabeza, finalmente fue abierto

para que los automovilistas, con la debida precaución, ingresen a los carriles normales o hacia el sur.

Gloria Juárez adelantó que impedirán el estacionamiento en una parte de la lateral de Constitución entre las calles Rafael Ramírez y Gregorio Torres, (frente a la Normal Miguel F. Martínez y a la Clínica 2 del IMSS) para permitir una vialidad continua en la zona.

Para tampoco afectar a los pacientes del seguro social, se colocarán bahías de ascenso y descenso de quienes acudan a la clínica.

De igual forma ya se retiraron los señalamientos tipo cerillos que dividían el ingreso de los carriles exprés de Constitución, entre Juárez y Cuauhtémoc, lo que brinda un carril más en la circulación ordinaria en este tramo.

Otra medida que se aplica en las horas pico es impedir la incorporación de Churubusco a Constitución, para permitir una vialidad fluida en ese punto y en el horario mencionado.

VIVEN CALVARIO VIAL

Un auténtico calvario vial es el que vivieron los conductores quienes transitaron por las avenidas Constitución y Morones Prieto, esto debido al cierre de los carriles exprés por el desgajamiento de la carpeta asfáltica tras el paso de "Alberto" por la entidad.

Las "horas pico" dejaron de ser en ciertos horarios, y ahora se prolongaron durante varias horas, ya que los miles de automovilistas tuvieron que tomar los carriles ordinarios para continuar sus trayectos.

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES EN SALUD MENTAL

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES EN SALUD MENTAL

ASCENDIENDO



Lo bueno

Que ayer ya fue reabierto el carril exprés de Morones Prieto el cual había sido cerrado.



Lo malo

Que aunque se cubre el 90% de la ciudad con el suministro de agua, no se da las 24 horas

Bla, bla, bla...

"Son mil 500 millones ya incluyendo las principales arterias del Par Vial"



Hernán Villarreal

Inicia Nava la entrega de más de 200 mil botellas con agua

En aras de poder resolver las situaciones que aqueja a la comunidad de Santa Catarina a este inicio de semana el Alcalde Jesús Nava Rivera comenzó con la entrega de más de 200 mil botellas de agua a la gente que así lo necesita.

Dicho ello desde las primeras horas de este inicio de semana el Alcalde de Santa Catarina, Jesús Nava Rivera, encabezó la entrega de más de 200 mil botellas de agua purificada a hogares del Municipio, afectados por los cortes en el suministro del vital líquido, luego de la tormenta tropical "Alberto".

Y es que al conocer de la problemática que aqueja a gran parte de los santacatarinenses, al envío de pipas municipales y estatales, el Gobierno de Santa Catarina también agregó la entrega de botes de seis litros con agua purificada, que de manera personal el propio Muncipe entregó a vecinos.

"Seguimos entregando agua embotellada, llevando agua en pipas, priorizando zonas como San Gilberto, Sombrillas, mientras se repara toda la tubería que quedó dañada al interior de La Huasteca", expresó Nava Rivera, acompañado de la presidenta del DIF municipal, Paola García Yves.

Además de ello es de decir que al mismo tiempo se repara la estación de bombeo, lo cual tardará algunos días, por lo que, mientras tanto, se mantendrán operativos permanentes de agua en pipas o embotellada para ciudadanos de Santa Catarina, señaló.

En este orden, el Edil agradeció a empresas como



Acudió personalmente a entregar los productos a la gente que la necesitaba.

Frisa, por el envío de una pipa con agua purificada, para apoyar a vecinos de colonias como Prados del Sol, Puerta del Sol, Cumbres de Santa Catarina, San Francisco, El Escorial y López Mateos.

Inclusive las pipas de Servicios Públicos, Protección Civil Jaguares y de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, también recorrieron colonias como Visión de la Huasteca Primer Sector, Misión de Santa Catarina, Ápice, Prados del Sol, Fama III, Rincón de Las Mitras, López Mateos, Misión de Santa Catarina, Prados del Rey y Prados del Sol.

Asimismo, Misión de Santa Catarina Sector 3, Mirador de las Mitras, Puerta Mitras, Zimix,

Hacienda El Palmar, Los Viñedos Sector 1, Infonavit La Huasteca y Santa Martha I y Cumbres de Santa Catarina.

En la distribución de agua, también se cuenta con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina, entidad que lleva en unidades policiaas cuatro contenedores de mil litros a colonias donde se requiere del vital líquido.

Por lo que el Alcalde de Santa Catarina subrayó que este operativo para dotar de agua a vecinos de sectores sin suministro se mantendrá por parte del Municipio, en conjunto con el Gobierno del Estado y empresas privadas AME



en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Después de supervisar y valorar los daños causados por 'Alberto', el gobernador confía en iniciar los trabajos de reconstrucción a la de ya.

Sobre todo, para reconstruir las vialidades dañadas, pasos a desnivel y demas. Pero sobre todo, recuperar la movilidad en Nuevo León.

Por lo que ya se tiene un estimado de lo que se necesita y lo que se tiene para no solicitar deuda, por lo que vale parar oreja.



Ayer ante lo revuelto de las aguas captadas, decenas de personas sufrieron las de Cain, ante las dificultades de purificación registrado por las autoridades.

Por lo que algunos escurrimientos y ríos sirvieron para aliviar la carga de quienes padecieron el corte del servicio de la noche a la mañana.

Amén de que las autoridades de Agua y Drenaje de Monterrey, en voz de Juan Ignacio Baragán indicó que como el agua sale turbia, pronto será mejor.



Ah, por cierto, a toro pasado el gobernador Samuel García reconoció las bondades de la construcción de la presa Rompepicos.

Y, a ella atribuyó los daños "leves" al par vial de Constitución y Morones Prieto, de lo contrario, las afectaciones serían mayores.

Por lo que el ejecutivo estatal, hasta proyecta la edificación de una represa más, de la que más o menos ya trae en mente su construcción.



Pero como el asunto de los cortes de agua tomó a todo mundo por sorpresa, no todos tenían almacenado líquido.

Peor la situación, cuando decenas de usuarios se percataron que los tanques comunitarios estaban secos.

A grado tal, que a pesar de las presas llenas, retornó el peregrinar de cientos de personas para los acarrees.

Sin embargo, se toparon en pared, porque ni los depósitos de agua embotellada tenían servicio o estaban de tragamonedas.

Lo peor del asunto es, que ni en éste último caso, hubo quién saliera al quite de quienes perdieron su dinero.

Y, con eso del reparto en pipas, las comunicaciones por whatsapp sirvieron de gran ayuda, aunque el servicio fue deficiente.



Quién sabe cómo se vayan a poner las cosas o en éste caso también aplique el Año de Hidalgo en algunos municipios que cambien de gobierno, las cuotas a mercados rodantes siguen.

Así ha de estar el asunto, que en cima de ello, quienes pasan por la cuota, ya incrementaron los pretextos de los cobros por piso a los vendedores que hacen su luchita para sacar un peso.

Pues a pesar de robarse la luz de los postes cercanos con los llamados diablitos, se cobra cuota por foco a los vendedores y hasta el servicio de recolección de basura a los mercaderes.

Así que vale pelar el ojo, porque el asunto que ya tiene años y varias administraciones, sin lugar a dudas deja importantes ganancias. Ah, raza.

Apoya San Nicolás sectores con problemas de suministro

Debido a la intermitencia en el servicio de agua, el Municipio de San Nicolás puso en marcha el programa "Agua Emergente". El Alcalde Daniel Carrillo Martínez, explicó que a través de dicho operativo se apoyará a los vecinos afectados por la falta del vital líquido mientras que la paraestatal Agua y Drenaje regulariza el abastecimiento. Desde inicio de esta semana, la administración municipal se encuentra repartiendo agua casa por casa en colonias como la Peña Guerra, Paseo del Nogalar y la Azteca, debido a que continúan sin el servicio de agua.

Además, personal de Servicios Públicos comenzó el llenado de los tinacos comunitarios de 5 mil y 10 mil litros de capacidad, que se encuentran en las colonias perjudicadas.

Carrillo Martínez, expuso los motivos por los que más de 20 colonias nicolaítas presentaban cortes en el servicio que brinda AyD de Mty.

"Les comparto la información que me pasó Agua y Drenaje, los operativos, es que, derivado de las grandes



Será por todo el municipio.

concentraciones de residuos, una vez que llueve y hay escurrimientos, hay muchísima agua revuelta y tiene una cantidad mínima de residuos para pasarlo a todo el sistema de tubería de agua porque puede esto contaminar tuberías... Para muchos una contradictoria, ha llovido y no hay agua", indicó el muncipe.(CLR)



Atendieron el llamado de la ciudadanía afectada.

Arranca Escobedo operativo de llenado de tinacos

El Municipio de Escobedo atendió el llamado de la ciudadanía que se veía afectada por la falta del suministro de agua, y por ello puso en marcha los operativos para el llenado de tinacos comunitarios y el reparto del vital líquido con pipas en las colonias.

Andrés Mijes, Alcalde de Escobedo, explicó que dichos operativos han sido activados en la Ciudad mientras se normaliza el servicio de agua potable en los hogares.

En tanto, puntualizó que 20 pipas con capacidad de 10 mil litros cada una, rellenarán los tanques y dotarán de agua a quien en sus colonias lo requiera hasta que el servicio se normalice.

Asimismo, el edil escobedense puso en funciones el operativo en

la Colonia Felipe Carrillo y pidió paciencia a la ciudadanía para el abastecimiento del vital líquido.

Mijes Llovera procedió al llenado del tinaco de grandes dimensiones al cual llegaban vecinos del sector y de colonias aledañas para abastecerse

"Esta es una contingencia temporal, se han saturado las plantas potabilizadoras, pero nosotros estamos atendiendo la necesidad de la gente por tener agua y vamos a estar al pendiente de nuestro municipio", indicó Mijes.

Señaló que con el fin de dar el servicio de reparto de agua al mayor número de habitantes, personal municipal trabajará también en el turno nocturno.(CLR)

Abre Apodaca tres centros de acopio para ayudar a la gente de sur

Para apoyar a los afectados por la Tormenta Tropical Alberto, la cual causó estragos en la región sur del estado de Nuevo León, dejando a numerosas familias en necesidad de ayuda, el Gobierno Municipal de Apodaca abrió este lunes tres centros de acopio

César Garza Villarreal, alcalde de Apodaca explicó que "estamos todos haciendo una colecta, de víveres y demás, para apoyar a las familias que están incomunicadas y apoyar a los municipios que están en esta situación crítica".

Los centros se encuentran dis-

tribuidos por las tres zonas principales de la ciudad y estarán aceptando donaciones de artículos de limpieza, alimentos para bebé, alimentos enlatados, artículos de primeros auxilios, artículos de higiene personal y agua potable.

Los centros de acopio son: para la Zona Centro de Apodaca, en el Auditorio Municipal, en calle Zaragoza, cruz con Hidalgo; en la Zona Sur de Apodaca, en la Delegación Margaritas, ubicada en la Av. Girasol cruz con Orquídea, Las Margaritas 1er. Sector.

Y para la Zona Norte de Apodaca, en la Delegación Cieneguita, ubicada en Concordia y Hungría, en Prados de la Cieneguita. Operarán hasta el viernes 28 de junio, con un horario de recepción de 8:00 am a 8:00 pm.

El ejecutivo municipal informó que todo el material y suministros recaudados serán entregados a su destino el sábado 29 y domingo 30 de junio.

Para mayores informes, comunicarse al número de WhatsApp 81 1120 9754 o al Facebook Gobierno De Apodaca.(ATT)



Hubo una buena respuesta

Lleva Guadalupe pipas del vital líquido a 52 sectores del municipio

A través del Operativo "Colibrí", el Municipio de Guadalupe llevó pipas a 52 sectores por segundo día consecutivo, para apoyar a más familias con la repartición de agua para uso doméstico.

Cristina Díaz Salazar, alcaldesa de Guadalupe detalló que se llenaron tinacos comunitarios y se repartió agua casa por casa para atender la emergencia ante los estragos de la tormenta tropical "Alberto".

Díaz Salazar informó a los vecinos que la medida era temporal, hasta el jueves, cuándo se espera se regularice el servicio de Agua y Drenaje.

Las pipas del Operativo "Colibrí" llegaron este lunes, a las colonias:



La alcaldesa, Cristina Díaz estuvo repartiendo el agua.

Residencial Azteca, Azteca, Paraiso, Dos Ríos, Vicente Guerrero, Valle Soleado, Zaragoza, Lomas de Tolteca, Santa Cruz, La

Victoria. La alcaldesa dió a conocer que se atendieron los contenedores de las colonias: La Amistad, Villa de San

Miguel, Centro de Guadalupe, Valle Hermoso, Cañada Blanca, Camino Real, Santa Cruz, Faisanes, Condesa, Las Huertas, Valles del Sol y Acapulco, entre otras.

"Como siempre el Operativo Colibrí se estableció desde el 2023, entregando agua a las familias y aquí seguimos igual; tenemos que entender que ya tenemos agua en la Presa El Cuchillo y La Boca pero tenemos que esperar a que esté asentada para que pueda llegar a nuestra llave limpia", manifestó.

La ejecutiva municipal reiteró que continuarán atendiendo los reportes; y señaló que ante cualquier emergencia pueden llamar al 911, o bien a Protección Civil de Guadalupe al 81 1771 8801. (ATT)

Primero Seguros, S. A. de C. V.
Entregará el
Reparto de Utilidades,
A todo el personal que laboro mas de 60 días durante el ejercicio 2023,
Favor de comunicarse al teléfono
(81) 80-48-05-00

Supervisa Samuel por aire las presas de Nuevo León

El gobernador Samuel García Sepúlveda realizó ayer un sobrevuelo para supervisar las presas de Nuevo León que multiplicaron su nivel con las lluvias de la tormenta tropical "Alberto".

Junto a Luis Carlos Alatorre Cejudo, director regional de la Comisión Nacional del Agua, presenció el momento exacto en que personal de la Conagua cerró las compuertas de la Presa La Boca.

"Después de alcanzar la estabilización del embalse La Boca, a las 13:00 horas se realizaron las maniobras hidráulicas para el cierre de sus compuertas", señaló Alatorre.

"Estamos dejando a la presa a un 94

por ciento de su almacenamiento".

Tras cuatro días de desfogue para evitar su desbordamiento, el embalse registró al corte de las 21:00 horas 33.450 millones de metros cúbicos, a un 95.57 por ciento de su capacidad.

Durante el recorrido, García Sepúlveda destacó que se tuvieron acumulados de hasta 642 milímetros, lo que permitió que las cuatro presas de la entidad se recuperaran.

Con 931.504 millones de metros cúbicos, la Presa El Cuchillo alcanzó ya un 82.94 por ciento de su capacidad de llenado.

Esta, resaltó, representa 30 presas de La Boca juntas.

"Ya fuimos al Cuchillo 82%, Cerro

Prieto traemos 53%, Libertad 15% y La Boca llena y sigue entrando agua y viene más lluvia", expuso.

Al respecto, Alatorre Cejudo explicó que al Cuchillo entran alrededor de 600 metros cúbicos por segundo y se espera que en unas 36 o 40 horas llegue a 950 millones de metros cúbicos.

Asimismo, La Presa Cerro Prieto cerró el día a un 56.47 por ciento, con 169.423 millones de metros cúbicos.

"Desde 2019 no entraba esta agua y tiende a subir, a Cerro Prieto lo alimenta Pablillo y Camacho, que vienen desde las cuencas de Galeana", refirió el emecista.

Por último, la Presa Libertad se ubicó a un 15 por ciento.(CLG)



El mandatario sobrevoló las presas y constató sus niveles.



Se utilizó maquinaria pesada como una retroexcavadora y camiones de volteo.

Liberan caminos y acceso a comunidades del sur

Con el apoyo de maquinaria pesada, el Gobierno de Nuevo León inició ayer la liberación de caminos y accesos a comunidades al sur de la entidad.

Una retroexcavadora, 2 camiones de volteo de 14 metros cúbicos y un bulldozer, fueron llevados por la Secretaría de Participación Ciudadana en sinergia con Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos

(SIMEPRODE) y Limpialeón, a los puntos más afectados.

A la par, entregaron despensas, material para construcción y herramientas como láminas, polines, herramientas como picos, palas y carretillas, aunado a la fuerza de trabajo de brigadistas multitarea, y brigadistas para levantar peticiones ciudadanas.

Junto al encargado de Simeprode, Rubén Zarco Novelo; Daniel Acosta

Fregoso, Secretario de Participación Ciudadana, indicó que en un primer paso desviarán el agua que quedó como parte de las precipitaciones.

"Esto estaba lleno de agua y una vez desviada va a agarrar toda la misma grava para empezar a hacer la compactación y quitar la mayor cantidad de riesgo para que puedan trasladar, en lo que se hace una intervención completa", expuso.(CLG)

Realizan audiencia de la impugnación de Monterrey

Con el objetivo de definir los resultados de la elección del municipio de Monterrey, el Tribunal Electoral del estado llevó a cabo la audiencia para la presentación de pruebas y alegatos.

Los trabajos se realizaron conforme a la impugnación que pretende el partido de Movimiento Ciudadano y su candidata a la alcaldía Mariana Rodríguez Cantú el 22 y 24 de junio.

Durante la mesa de trabajo, el magistrado Jesús Eduardo Bautista solicitó un informe detallado a varias dependencias estatales, municipales y electorales.

Se informó que lo anterior forma parte del juicio 138 y sus acumulados 153, 264,168 y 169 presentados ante el TEE.

A las dependencias que se les solicitó un informe son a la Junta Local del INE, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y a su director jurídico; a los titulares del Centro de Control Vehicular, Secretaría de Finanzas de Monterrey y C4,



Se presentaron las pruebas y alegatos del caso.

entre otros.

Como parte de las pruebas también se le pidió lo mismo a la Fiscalía General, Seguridad del Estado, Seguridad de Monterrey.

A todos ellos el órgano electoral les otorgó un plazo de tres días para entregar la información solicitada, el tiempo se les vence mañana.

Por si esto no fuera suficiente a la Secretaría de la Defensa

Nacional también se le solicitó un informe sobre versiones dadas en reuniones de Seguridad Pública.

Como al resto de las dependencias el Tribunal Estatal Electoral le otorgó un plazo de tres días también

"Al no restar ninguna otra fase por desahogar, se cierra la presente audiencia y se da por concluida la presente diligencia", dijo Bautista.(JMD)

Dicen diputados no les extraña que el gobernador se retracte

Ante la posibilidad de que el Gobernador del Estado se retracte y no envíe el Presupuesto de Egresos al Congreso Local, diputados del PAN y del PRI dijeron que ya es una costumbre que Samuel García Sepúlveda no cumple su palabra.

Carlos de la Fuente Flores, coordinador de la bancada del PAN señaló que no han recibido una sola llamada sobre la entrega del Paquete Fiscal.

Lo anterior lo manifestó después de que el mandatario estatal señaló que contaba ya con los recursos para poder llevar a cabo la reconstrucción por los daños ocasionados por la Tormenta Tropical "Alberto" y

con eso pueden salir del problema, sin necesidad de recurrir al Congreso Local.

Ante eso, el líder de los legisladores panistas pidió al mandatario estatal que responda ante las necesidades que tienen los alcaldes.

"Con nosotros nadie ha hablado ni para decir que lo iba mandar ni que no lo va a mandar, todo se derivó de una declaración de él el viernes, y pues ayer los Alcaldes nos manifestaron que cómo íbamos a avanzar en el Presupuesto del 2024 si el del 2023 no estaba terminado, que pedían que primero se les pagara o que se incluyera en el del 2024 lo que a ellos se les debe del 2023".

"Nosotros no pusimos condiciones, lo único que dijimos fue que o les pagaba lo del 2023 o lo poníamos en el 2024, más lo que requiera para la reconstrucción, pero bueno, aquí no se ve más que lo mismo de siempre, a una persona que no cumple su palabra".

"Nosotros hacemos un llamado al Ejecutivo para que responda ante la necesidad que tienen los Alcaldes de toda la infraestructura que se dañó, porque ni siquiera han recibido una llamada para ver qué es lo que requieren, al menos para rescatar caminos, prácticamente el Gobernador está dormido, pareciera que anduvo de turista en las zonas dañadas, principalmente en Monterrey, donde

siguen haciendo campaña", indicó.

Javier Caballero Gaona, diputado del PRI le exigió al mandatario estatal aplicar los recursos donde se deben de aplicar.

"Es un escenario que estaba contemplado (que no lo mandara), porque ¿por qué habríamos de esperar algo diferente de él? si tiene ya una buena cantidad de tiempo amagando que presenta y no presenta este proyecto de Presupuesto".

"Que se apliquen los recursos donde se tienen que aplicar y si el Estado tiene los fondos necesarios para poderlo solucionar pues bienvenido y también pedirle el apoyo a la Federación".



Dijo es ante la posibilidad de que no mande el presupuesto.

Solicita GLPRI se emita la declaratoria de zona de desastre en la entidad



Diputado Javier Gaona.

Ante los graves daños que sufrieron varios municipios del Estado por la tormenta tropical "Alberto", la bancada del PRI en el Congreso Local solicitó de carácter urgente se emita la declaratoria de zona de desastre en la entidad.

El diputado Javier Gaona Caballero dijo que un ves obtenido los recursos era necesario destinarlos de inmediato a municipios como Aramberri, Zaragoza,

Galeana, Iturbide, Rayones y Santiago que fueron los más afectados por las torrenciales lluvias ocasionadas por el fenómeno meteorológico.

Exigió que las participaciones federales extras que ha recibido el Estado, equivalentes a 3 mil millones de pesos, se destinen al sur de Nuevo León.

"El sur también existe y el sur de Nuevo León es una zona impor-

ante que debe de ser considerada ya que hay mucha gente incomunicada y los alcaldes y alcaldesas hoy no tienen los recursos para poder trabajar, en el caso de Santiago respondió primero el Gobernador de Coahuila a que respondiera Nuevo León".

"El Gobierno del Estado tiene que actuar ya de manera eficiente y no solo en el par vial, ni en los municipios que son del mismo

color que él, el sur de Nuevo León requiere la presencia del Gobierno del Estado, requiere de apoyos y de también de recursos. Hay zonas que están todavía incomunicadas que no se sabe el daño, ni la magnitud cuantificada pero los alcaldes y alcaldesas están trabajando para hacer la declaración de zona de desastre para poder acceder a recursos extraordinarios", apuntó.

En el exhorto presentado ante la

Oficialía de Partes del Congreso local, Caballero Gaona solicitó la implementación de un programa social que ayude a la gente del sur a recuperar sus viviendas.

"Que a la gente se le pueda dotar de un pie de casa, de aparatos electrodomésticos, de colchones, es decir que se realice una reconstrucción integral donde no solamente estemos hablando de vialidades", dijo.(JMD)

El Porvenir

Descarga nuestra app y toda la edición impresa

Disponible en

¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

Es completamente ¡GRATIS!



Huye de sicarios, lo alcanzan y matan

Andrés Villalobos Ramírez
Gilberto López Betancourt

Luego de correr para salvar su vida, un hombre fue ejecutado por delincuentes que le dispararon desde dos motocicletas en marcha, en Apodaca.

Fue a las 17:50 horas cuando autoridades policiales de Apodaca acudieron a las calles Joaquín Pardavé y Verdi en la Colonia Residencial Los Robles, donde reportaron a una persona con heridas por proyectil de arma de fuego.

Brigadistas de Protección Civil acudieron al sitio, al brindarle los primeros auxilios al masculino, ya no contaba con signos de vida.

El hombre fue identificado como Brandon Alejandro Chávez Lemus, de 27 años, presentaba lesiones producidas por arma de fuego, en la cabeza y espalda, el cual quedó tendido en la vía pública sin vida.

Chávez Lemus de acuerdo con una fuente allegada a los hechos contaba con antecedentes penales por narcomenudeo y robo.



Los hechos se registraron en el municipio de Apodaca.

De acuerdo con las primeras versiones de testigos a las autoridades, el hombre se encontraba caminando.

Fue en esos momentos en que el estruendo de las balas se escucharon desde dos motocicletas en las cuales viajaban cuatro sujetos armados.

El hombre corrió varios metros, pero fue alcanzado por los disparos de arma de fuego, quedando sin vida en la Calle.

Testigos mencionaron a los policías de Apodaca que arribaron al lugar de los hechos,

haber escuchado más de 15 disparos contra el hombre.

Agentes ministeriales del grupo de homicidios se dieron cita en el lugar de la agresión a balazos, quienes interrogaron a los vecinos del sector.

Por su parte, peritos de la Fiscalía General de Justicia una vez que arribaron a la escena del crimen, recogieron 20 casquillos calibre 9 milímetros.

CAE GRUPO ARMADO

Un grupo de cuatro personas, entre ellas una mujer que esta-



Trascendió que los sicarios iban a bordo de dos motos.

ban armados y además portaban droga, fueron arrestados por elementos de la Policía el jueves pasado en Pesquería.

Los presuntos ya fueron vinculados a proceso por un Juez y permanecen en un centro penitenciario.

La audiencia contra los arrestados se realizó el domingo pasado por delitos contra la salud.

El arresto se hizo en su momento por efectivos del Grupo de Coordinación para la Seguridad de Nuevo León.

investigación complementaria.

En fecha 20 de junio de 2024, como parte de las acciones emprendidas por el Grupo de Coordinación para la Seguridad de Nuevo León, en el que participan autoridades Federales, Estatales y Municipales, fue realizado un despliegue operativo en Pesquería.

El operativo se realizó específicamente por calles de la Colonia Valle de Santa María, lugar en donde vieron al interior de un vehículo a las cuatro personas ahora investigadas.

En la revisión que se les hizo a los presuntos, les fueron localizadas en su radio de acción cuatro armas de fuego abastecidas con cartuchos hábiles y dosis de sustancia sólida con características compatibles con la droga conocida como "cristal".

Por lo que al encontrarse en un posible delito flagrante, procedieron a la detención de las personas y al aseguramiento de los objetos descritos, realizando la inmediata puesta a disposición ante la autoridad correspondiente.



Colonia Unión Cuauhtémoc.

Muere a tiros en su vehículo

Gilberto López Betancourt

En el interior de su camioneta, un hombre fue ejecutado ayer en calles de la Colonia Unión Cuauhtémoc, sector ubicado al norte de la Avenida Almazán.

Alrededor de las 6:30 hora se registraron los hechos en calle Bernabé González, entre Privada Rubén Jaramillo y Rebeca Cantú.

Después de escucharse detonaciones de arma de fuego, vecinos del sector comunicaron lo sucedido a las autoridades, más tarde arribaron paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, así como elementos de Fuerza Civil.

Una vez que la persona afectada fue revisada, los paramédicos se percataron que ya no contaba con signos de vida.

La víctima estaba en una camioneta Cherokee color verde, se presume que los agresores ya lo estaban esperando, al llegar le dispararon en varias ocasiones antes de que bajara de la unidad, donde quedó del lado del conductor.

Una vez que cometieron la agresión, los presuntos se dieron a la fuga por las calles del sector, al parecer viajaban en una motocicleta.

El occiso es Jesús Antonio Solís Dimas, de 36 años de edad.

Ejecutan a conductor de camioneta

Andrés Villalobos R.

El conductor de una camioneta fue asesinado a balazos por delincuentes que le dispararon desde un auto en marcha, al sur de la ciudad.

Tras los impactos por proyectil por arma de fuego, el automovilista perdió el control del volante y fue a estrellarse contra una jardinera.

La muerte violenta fue reportada a las 15:30 horas, en el cruce de las Avenidas Garza Sada y Lázaro Cárdenas, en la Colonia Mederos.

Socorristas de la Cruz Roja Metropolitana acudieron al lugar de los hechos y al revisar al conductor de la camioneta sólo confir-



Le dispararon desde un auto en marcha.

maron que ya no contaba con signos vitales.

Al lugar de los hechos arribaron agentes ministeriales y elementos de Fuerza Civil, quienes de inmediato acordaron el área donde quedó sin vida el conductor de la camioneta.

Antes de llegar a Garza Sada, el hombre que conducía la camioneta fue alcanzado por los sicarios, quienes le dispararon en múltiples ocasiones.

Los delincuentes se dieron a la fuga a toda velocidad hacia la Carretera Nacional, mientras que el conductor murió en el lugar de los hechos.

Cabe mencionar que la puerta y vidrio del conductor presentaba al menos ocho impactos por arma de fuego.

Elementos del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia, al llegar a la escena del crimen recogieron como evidencia al menos 12 casquillos de arma corta.



Un hombre fue ejecutado.

Tiene SC noche de balaceras

Andrés Villalobos Ramírez

En dos ataques en menos de 40 minutos, un hombre fue ejecutado a balazos y dos más resultaron lesionados, en Santa Catarina.

El primer ataque ocurrió a las 21:46 horas en el cruce de las calles San Pedro el Alto y San Francisco, en la Colonia San Gilberto.

Ahí un joven de 17 años de edad fue herido en uno de sus hombros, por al menos un delincuente quien logró correr y darse a la fuga.

El adolescente fue atendido por brigadistas de Protección Civil y socorristas de la Cruz Roja, los cuales lo trasladaron en la ambulancia, al Hospital Universitario.

El segundo ataque fue reportado a las 22:30 horas sobre San Juan Del Llano, en la colonia antes mencionada.

Al interior de un domicilio señalado como punto de venta llegaron al menos dos sujetos portando armas de fuego, dirigiéndose a sus objetivos.

Sin mediar palabra alguna los gatilleros le dispararon dejando a un masculino sin vida y a otro más herido.

Policías de Santa Catarina y agentes ministeriales arribaron al lugar de los hechos, quienes interrogaron a vecinos del sector, sobre lo ocurrido la noche del lunes.

Asesinan a un sujeto en punto de venta de droga

Andrés Villalobos R.

Al encontrarse en un domicilio señalado como punto de venta de droga, un hombre fue ajusticiado a balazos, mientras que otro resultó herido, en Guadalupe.

El solitario delincuente ingresó a la casa donde al tenerle en la mira a sus objetivos le disparó en repetidas ocasiones, para luego escapar del sitio.

Los hechos ocurrieron a las 21:45 horas en el cruce de De La Zanja y De Los Pilares, en la Colonia Villas de San Miguel.

El ejecutado fue identificado como Ángel Uriel Martínez Cosgallón, de 21 años de edad, mismo que presentaba varias heridas

por arma de fuego. Richard Abaraham Valdez Saucedo, de 19 años, resultó herido y fue llevado a un nosocomio por personal de Protección Civil del municipio.

Valdez Saucedo de acuerdo con una fuente allegada a los hechos señaló que fue detenido en el mes de noviembre del 2022 por andar intoxicado con marihuana.

La fuente dijo que el solitario pistolero ingresó al domicilio portando el arma de fuego, quien disparó contra sus rivales y después escapar corriendo para subir a un vehículo compacto.

Policías de Guadalupe y agentes ministeriales acudieron al lugar de la agresión a balazos, realizando las pesquisas del caso.



Los ataques armados siguen en aumento.

ATAQUE A BALAZOS

Un hombre fue atacado a balazos cuando se encontraba sobre la vía pública, por un delincuente quien se dio a la fuga, en García.

Los hechos violentos fueron reportados a las 18:05 horas sobre la calle Hacienda Santa Mónica, en la Colonia Hacienda del Sol.

Paramédicos de PC llegaron al sitio donde repor-

taron por medio del 911 sobre una persona con impactos por arma de fuego.

Los rescatistas atendieron a Juan Ángel, de 34 años de edad, quien presentaba una herida por arma de fuego en el abdomen y otra más en la zona de los genitales.

Tras brindar los primeros auxilios al paciente, lo subieron a la ambulancia para trasladarlo al Hospital Universitario.



El ahora detenido tenía en su poder esta moto.

Cae joven motociclista ligado a serie de robos

Gilberto López Betancourt

El presunto responsable de una serie de robos a negocios fue detenido por la Policía de Monterrey, tras hallarle en su poder algunos gramos de droga, la madrugada de ayer en la Colonia Puerta de Hierro.

La persona arrestada se identificó como Edward Aarón B., de 29 años, capturado en la Avenida Abraham Lincoln y calle Monte Everest, Colonia Puerta de Hierro, aproximadamente a las 3:10 horas.

Elementos de la Policía de Monterrey que circulaban por el sector mencionado, observaron una moto Italika negra estacionada en la vía pública, sin ningún tripulante y sin placa de circulación, por lo que revisaron el status con personal de C-4.

Minutos después se acercó una persona, cuestionando por qué revisaban su motocicleta, a lo que se le indicó que no interfiriera mientras realizaban la revisión.

Al hacer caso omiso, los oficiales inspeccionaron al hom-

bre, encontrándole entre sus pertenencias cuatro envoltorios con las características de la droga tipo "cristal".

Momentos después se dieron cuenta que el presunto, tenía las mismas características de un masculino que ha cometido robos a negocios sobre la zona de la Avenida Lincoln, en colonias como Cumbres San Agustín, Real de Cumbres y Cumbres del Sol.

Las autoridades realizan las investigaciones de los hechos ilícitos en los que se presume ha

participado esta persona, de acuerdo a las denuncias.

En otro caso, dos hombres fueron detenidos por oficiales de la Policía de Monterrey, al presuntamente ser sorprendidos robando diverso material en la construcción de la línea 4 del metro, en el centro de la ciudad.

Los hechos se registraron la noche del domingo alrededor de las 23:20 horas, en la Avenida Constitución y calle Diego de Montemayor, donde fueron capturados José Luis P., de 43 años de edad, y Enrique Q., de 30.



España, perfecta

Vence a Albania para terminar como líder del grupo B de la Eurocopa con nueve puntos

Alberto Cantú

España venció 1-0 a Albania en el cierre de la fase de grupos de la Eurocopa de las Naciones de Alemania, alcanzando así su lugar en los octavos de final del torneo y haciéndolo como los líderes de su sector y de manera perfecta, esperando a su rival de la siguiente ronda.

El conjunto ibérico derrotó en el estadio Espirit Arena al conjunto albanés, quienes ya están eliminados.

España comenzó mejor con un tatarazo de Mikel Merino que atajó el portero Thomas Strakosha, quien no pudo evitar el 1-0 de los ibéricos al

ASÍ QUEDÓ EL GRUPO B

SELECCIÓN	PTS.
España	9
Italia	4
Croacia	2
Albania	1

13' de acción cuando Dani Olmo asistió en el área grande a Ferran Torres y este jugador remató de manera de cruzada para poner el primero.

Después de eso, Albania se acercó en el cierre de la primera mitad con un

tiro de Kristijan Asllani que resolvió en dos tiempos y con grandes atajadas el portero David Raya, mientras que España lucía más peligroso en el inicio del complemento con un centro de Grimaldo que nadie alcanzó a rematar.

Si bien Albania estuvo cerca del empate, al final este no sucedió y con ello los albaneses se despiden de la Eurocopa, haciéndolo en el último lugar de su grupo y al hacer apenas un punto de nueve posibles en el sector B de la misma.

Por su parte, España se metió a los octavos como la primera de su grupo y con un total de nueve unidades, con un puntaje perfecto.

Costa Rica le empata a Brasil

Decepcionan los cariocas en su debut, ante una Costa Rica a la que le funcionó su táctica

Alberto Cantú

Brasil no pudo ante Costa Rica e igualaron 0-0 en el estadio SoFi de Los Ángeles, lo cual sucedió en el debut de ambas selecciones en la fase de grupos de la Copa América.

El conjunto brasileño tuvo muchas ocasiones de gol, pero no pudieron abrir el arco del conjunto de Concacaf, quienes se la pasaron defendiendo durante los 95 minutos de juego.

Ya en lo que respecta a la primera mitad, Brasil comenzó mejor con un Vinicius que en una jugada en el área grande pedía un penal por una supuesta infracción, pero el árbitro mexicano César Ramos no marcó absolutamente nada.

Brasil había encontrado el 1-0 al 30' de acción con un gol de Marquinhos, pero el mismo se anuló por un fuera de lugar.

Costa Rica se preocupó más por defender en el desarrollo del juego y los amazónicos perdonaron tras un remate de Lucas Paquetá que vino después de una asistencia de Vinicius, acabando así la primera parte.

Después de esto vino la segunda parte y Brasil perdonó con un tiro de Lucas Paquetá que fue desde fuera del área y el cual pegó en el poste, lo cual significó que los ticos continuaran salvándose, aunque después casi cae un autogol de Quiroz que tapó el cancerbero Sequeira.

Al final, Costa Rica hizo la heroica y aguantó el 0-0 en el estadio SoFi de Los Ángeles, motivo por el cual tanto amazónicos como ticos sumaron un punto en el grupo D.

Cabe señalar que la actividad en la fase de grupos de la Copa América va a seguir

RESULTADOS DE AYER

	0-0	
	2-1	

este martes.

La actividad iniciará a las 16:00 horas cuando Perú enfrente a Canadá, mientras que más tarde, a las 19:00, Chile se verá las caras con Argentina.

COLOMBIA VENCE A PARAGUAY

En el otro duelo del grupo D, Colombia debutó en la Copa América venciendo 2-1 a Paraguay, en el estadio NRG de Houston.

El cuadro cafetalero llegó a tres puntos para liderar el sector, mientras que los guaraníes no sumaron.

Colombia se adelantó en el marcador con el 1-0 que anotó Daniel Muñoz, jugador que tras un pase de James Rodríguez pudo rematar de cabeza para marcar el

primero al 32'. Después de eso, aunque ya en el minuto 42, James Rodríguez cobró una jugada a balón parado y ahí Jefferson Lerma remató de cabeza para el 2-0.

Paraguay descontó en el marcador con el gol de Julián Enciso, futbolista que fue asistido por Ramón Sosa para con un toque sutil pusiera el balón al poste izquierdo del arco defendido por Camilo Vargas al 69'.

Pese a que Paraguay tuvo jugadas para empatar y Colombia para tener una ventaja más grande, al final ninguno de los dos combinados nacionales hizo más goles.

¡Uf!, avanza Italia con drama

El Universal

Este lunes el Red Bull Arena de Leipzig presenció un encuentro decisivo de la Euro 2024, justo cuando Croacia parecía pasar a octavos de final, un gol tardío de Zaccagni logró que la Italia campeona de Europa en 2021 logrará clasificar como segundo del Grupo B a octavos de final, donde enfrentará a Suiza.

Tras sus dos primeros partidos sin éxito alguno, los ajedrezados destacaron por su buen desempeño comenzando con el control del esférico y conectando pases oportunos.

Al minuto 15 el titular Luka Modric apareció con un contraataque emocionando a la afición croata, quien gritaba su nombre como himno.

Poco a poco La Azurra se fue sintiendo más cómoda, su primera oportunidad de gol llegaba al 21' con un centro de Caliafori recibido por el delantero Rategui quien lanzó un cabezazo que se desvió ligeramente del arco, durante los primeros 45 minutos los centros resultaron una



Avanzar en el último minuto hizo a los italianos festejar "de campeonato"

amenaza para los balcánicos quienes tenían que marcar y no lo hicieron.

Arrancó el complementario con justa prisa de parte de los croatas, quienes a diferencia de sus rivales no podían conformarse con un empate.

Al minuto 53 el italiano Fratessi bloqueó un disparo con la mano, lo que conllevó un penalti ejecutado por Luka Modric y parado por el guardameta Donnarumma.

Tras el fallo, el esférico siguió su curso y Budimir volvió a disparar al arco, pero el portero italiano de nuevo hizo de las suyas; sin embargo, segundos después, Modric apareció como el héroe de una nación metiendo el balón alto en la red tras un rebote de pelota consiguiendo el 1-0.

La escuadra de Spalletti atacó implacablemente y de último minuto logaron el empate 1-1 quitándole la esperanza a los croatas, quienes quedaron eliminados.



Los ticos sorprendieron con su aguante ante la verde-amarela.



Álvarez recibió el apoyo de sus compañeros.

Pierde Edson Álvarez la Copa América

Tras su lesión del sábado podría no regresar a la actividad en la justa

El Universal

La Selección Mexicana vivió un momento complicado en su debut en la Copa América, específicamente por la lesión de Edson Álvarez, quien se perderá el resto del torneo.

'El Machín' sufrió un malestar muscular durante el encuentro ante Jamaica, que de inmediato lo hizo caer al suelo y además, salió entre lágrimas.

Para este domingo, Edson Álvarez acompañó al resto de la selección a

Los Ángeles, sede del segundo compromiso continental ante Venezuela.

Aunque la Selección Mexicana no ha manifestado una postura oficial, distintos reportes señalan que Edson Álvarez no continuará en la Copa América.

La recuperación del Machín podría realizarse con la Selección Mexicana, bajo el trabajo del kinesiólogo Carlos Pecanha, aunque todo depende del West Ham, club al que pertenece el zaguero mexicano.

En su cumpleaños 37

Festejan a Messi con pastel

Alberto Cantú

Por su cumpleaños número 37, Lionel Messi recibió ayer por la tarde un pastel y el cariño de muchas personas, siendo esto a las afueras del hotel en el que están hospedados tanto él y Argentina por su participación en la Copa América que está siendo en los Estados Unidos.

El argentino recibió un pastel por parte de Cristóbal Soria, quien incluso accedió al cuarto del hotel en el que Leo estaba hospedado.

Soria es un reconocido ex delegado del Sevilla de España. Messi, sonriente por el gesto de Soria, observó hacia la parte inferior del hotel, en donde había aficionados a la Selección de Argentina, quienes desde lejos festejaban al futbolista.

Y fue ahí cuando Messi agradeció con su mano derecha el gesto no solamente de Soria, sino también de los centenares de gente que lo observaban a él mientras estaban a las afueras del hotel en el que se encuentra la Selección de Argentina.

Después de eso, Messi decidió que a todas las personas que estaban a las afueras del hotel se les diera una porción del pastel por su cumpleaños número 37.

FESTEJO MUNDIAL

El cuadro del Barcelona, así como la Selección de Argentina, festejaron al crack sudamericano de 37 años de edad, quien agradeció ese gesto en las redes sociales.

"Muchas gracias", se refirió Lionel Messi a la felicitación del Barcelona hacia él por sus 37 primaveras.

Messi ganó con el conjunto culé

prácticamente todo a nivel de clubes, aunque también con Argentina hizo lo propio, pero su mayor éxito fue conseguir el título de la Copa del Mundo en diciembre del 2022, en Qatar y contra Francia.

El argentino tiene grandes registros individuales como los mil 65 partidos como profesional, además de los 837 goles, 373 asistencias y 44 trofeos.



El astro argentino fue agasajado por todo mundo.



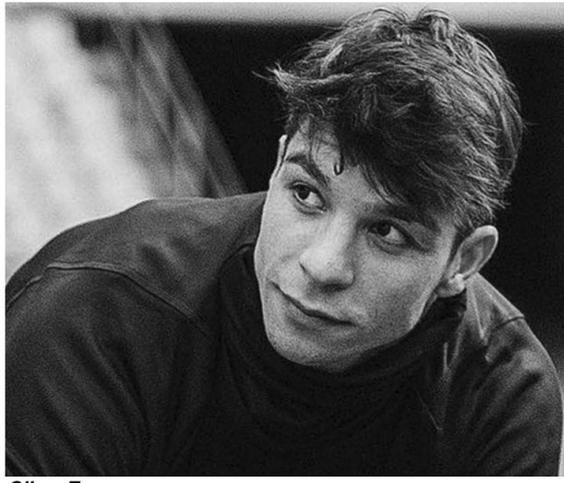
Barnabas Vargas sufrió fracturas.

Llegará Oliver Torres, el lunes a Monterrey

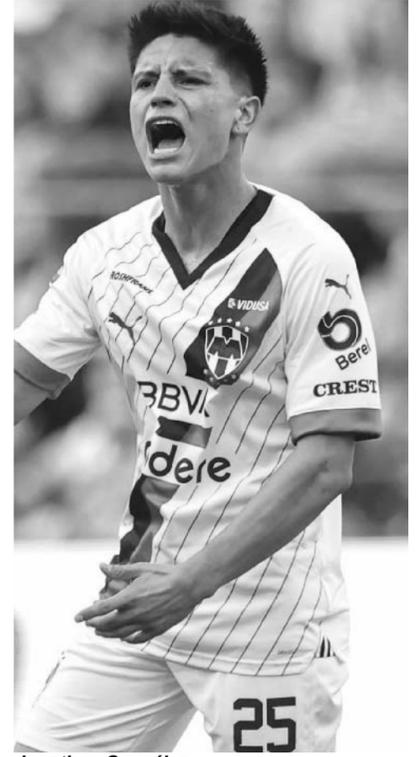
Oliver Torres, el hasta hoy tercer refuerzo de Rayados para el siguiente año futbolístico, ya tendría fecha para viajar a Monterrey y reportar con el cuadro regio.

El mediocampista español y ex jugador del Sevilla va a viajar el próximo domingo de Sevilla, España a Monterrey, para llegar a más tardar a Monterrey en el transcurso del primero de julio, día en el que se incorpore a la pretemporada del conjunto regio.

Oliver se unirá a Roberto De la Rosa y Johan Rojas como los hasta ahora tres refuerzos de Rayados para el siguiente año futbolístico. (AC)



Oliver Torres.



Jonathan González.

Operarán del rostro a jugador húngaro

Barnabas Varga, jugador de Hungría que participa con su país en la Eurocopa de las Naciones, tendrá que ser operado de la cara por un golpe accidental que sufrió en el duelo ante Escocia.

Dicho canchero sufrió una lesión en el juego frente a esa selección, aspecto por el cual tendrá que ser operado luego de padecer una fractura de varios huesos de la cara.

Este futbolista sufrió ese inconveniente físico cuando chocó con el portero Angus Gunn, en un duelo que se realizó el domingo pasado.

Ante esta situación, es casi un hecho que dicho jugador no podrá volver a jugar con Hungría si los antes mencionados califican a los octavos de final de la Eurocopa.

Cabe señalar que Hungría aspira a todo esto luego de vencer a Escocia en el cierre de la fase de grupos y hacerlo por un marcador de 1-0.

Siguen Rayados con entrenamientos de playa

Los Rayados iniciaron esta semana su trabajo en la en la Riviera Maya con trabajos de fuerza y espacios reducidos.

Monterrey contó con Brandon Vázquez en la primera sesión de trabajo de fútbol después de haberse recuperado de su lesión que sintió el pasado sábado.

Exceptuando los jugadores que están con México en la Copa América como es el caso de Gerardo Arteaga, Luis Romo y Jordi Cortizo, aunque también el refuerzo Oliver Torres que aún no reporta a la institución ya que lo hará por temas contractuales hasta el primero de julio, en Rayados no tienen más ausencias en esta pretemporada de playa, lo cual es positivo para el inicio del semestre.



El conjunto regio tendrá hoy su último día de pretemporada de playa en la Riviera Maya, y a partir de mañana van a volver a la Sultana del Norte.

En la idea de Rayados está el tener dos amistosos de pretemporada que serían contra Cancún y Pumas, pero ambos

no se han realizado por razones desconocidas.

DE LA ROSA, MOTIVADO

En entrevista con el propio club, Roberto de la Rosa, quien hasta estos momentos es uno de los tres refuerzos de Rayados para el siguiente año futbolístico, dijo estar motivado por el hecho de tener que defender el escudo albiazul.

“Me motiva mucho saber que voy a defender este escudo. Sin pensarlo dije que sí. Voy a dar lo mejor de mí en cada entrenamiento y partido”, declaró.

Cabe señalar que Roberto de la Rosa es mexicano, proviene del Pachuca y firmó con los albiazules bajo la condición de préstamo por un año con opción de compra. (AC)

Jona se va al Juárez

El zaguero albiazul se va como agente libre a los Bravos

Jonathan González, jugador de Rayados, se irá a los Bravos de Juárez para el próximo Torneo Apertura 2024.

El anteriormente mencionado llegará a este equipo y lo hará como agente libre ya que en Rayados no le renovaron su contrato.

Dicho jugador realizó ya las pruebas físicas y médicas con este conjunto fronterizo, con los Bravos.

Con todo esto, Jonathan González es el segundo refuerzo de los Bravos de Juárez, quienes buscarán dejar los malos resultados para el próximo campeonato mexicano.

Jonathan González cuenta con una amplia trayectoria en el fútbol mexicano, habiendo jugado para equipos como Rayados, Necaxa, Querétaro y Minnesota United en la MLS. (AC)

Preparan Tigres último amistoso

Los Tigres continuaron ayer con su preparación para enfrentar ya mañana al Atlético La Paz en un amistoso, así como también al América, contra quienes se disputarán el trofeo de la Supercopa MX.

El equipo que dirige Veljko Paunovic entrenó ese día por la tarde en el estadio Universitario, siendo esto después de haber descansado el pasado domingo.

Tras el día de descanso, los Tigres volvieron ayer a los entrenamientos, donde primero tuvieron algo de activaciones con el preparador físico Óscar Ortega y después vieron el tema cancha con el técnico Veljko Paunovic.

Un posible 11 de Tigres para el amistoso de mañana frente al Atlético La Paz podría ser con Carlos Felipe Rodríguez en el arco, una línea de cuatro defensores con Javier Aquino, Guido Pizarro, Diego Reyes y Jesús Angulo, dos mediocampistas con Rafael Carioca y Fernando Gorriarán, además de los atacantes Luis Quiñones, Ozziel Herrera, Juan Brunetta y André Pierre Gignac.

A excepción de Marcelo Flores que está con la Selección Mexicana y de un Diego Láinez que sigue recuperándose



El buen ambiente impera en los felinos.

de una lesión, los felinos tendrían equipo casi completo para lo que esté por venir en esta pretemporada.

Los felinos tendrán todavía este

martes como el último día previo a enfrentar ya mañana al conjunto del Atlético La Paz, quienes compiten en la Liga de Expansión MX. (AC)



El equipo de la Liga de Expansión juega malana ante Tigres.

Atlético La Paz ya está en Monterrey

El Atlético La Paz, el rival de Tigres mañana en el segundo encuentro de preparación de los felinos en esta pretemporada, ya está en Monterrey.

Se espera que hoy tenga con el de hoy un total de dos entrenamientos previos a enfrentar a Tigres mañana en el estadio Universitario.

Después de ese partido, Tigres

enfrentará el próximo domingo a las Águilas del América y frente a ellos disputarán el trofeo de la Supercopa.

Posteriormente a ello, Tigres hará su debut en el siguiente campeonato mexicano cuando el próximo seis de julio enfrenten a los Rayos del Necaxa en la jornada uno del Torneo Apertura 2024.



El estadio californiano le asienta bien a los felinos.

Tiene Tigres gran récord en el Dignity Health

Los Tigres enfrentarán el próximo domingo a las Águilas del América, y frente a ellos disputarán el trofeo de la Supercopa en el estadio Dignity Health Sport Park de Carson, California, lugar en el que están acostumbrados a ganar títulos.

A lo largo de la historia, los Tigres han disputado un total de cinco títulos en ese inmueble y de ellos han ganado cuatro, siendo todos estos referentes al Campeón de Campeones.

El primer título de Tigres llegó en ese estadio cuando vencieron 1-0 al Pachuca en el verano del 2016, todo esto mientras que el segundo sucedió un año después, en el 2017 y en contra de Chivas, a los cuales derrotaron por un marcador de 1-0. Los felinos se hicieron de su ter-

Buscará su quinto título en ese estadio el próximo domingo, cuando enfrente al América por la Supercopa

cer título en ese estadio cuando derrotaron al Santos Laguna en el partido del Campeón de Campeones del verano del 2018, en donde vencieron a los de Torreón por un marcador de 4-1.

Sin embargo, Tigres ya perdió un título en el Dignity Health Sport Park, y éste fue en el verano del 2019 contra América, con quienes tras igualar en un 0-0 en el tiempo regular, cayeron 6-5 en los penales en el Campeón de Campeones de aquel entonces.

En el verano del 2023, Tigres ganó su cuarto título de Campeón

de Campeones y ese lugar venciendo al Pachuca y todo esto por un marcador de 2-1.

Ahora ante América y el próximo domingo, dónde disputarán el trofeo de la Supercopa, Tigres buscará ganar su quinto título en el Dignity Health Sport Park, donde antes ya han levantado cuatro trofeos.

La escuadra felina deseará iniciar de la mejor forma posible el siguiente año futbolístico y esto sería con el hipotético título de la Supercopa, motivo por el cual habrá que esperar a ver si lo consiguen. (AC)

El Universal

Hace una semana, los Boston Celtics cortaron una sequía de 16 años sin títulos y se proclamaron campeones de la NBA por decimotercera ocasión en su historia.

Millones de aficionados salieron a festejar a las calles por reafirmar su posición como el equipo más ganador de la liga de baloncesto más importante del mundo. Sin embargo, la fiesta y el reconocimiento no para.

Este lunes, en Fenway Park, los Red Sox de Boston recibieron a los Blue Jays de Toronto y el lanzamiento inicial lo compartieron varias figuras del equipo campeón de los Celtics.

Todos los jugadores de los Celtics, y Joe Mazzula, el entrenador, salieron al "templo del béisbol" con la franela de las Calcetas Rojas y fueron Jayson Tatum y Jaylen Brown los últimos en salir ovacionados por todo el estadio.

EL JUEGO

Jarren Durán remolcó a Ceddanne Rafaela con un sencillo en la novena entrada para ayudar a los Medias Rojas a coronar una furiosa reacción para derrotar 7-6 a los Azulejos.

El dominicano Rafael Devers y David Hamilton ambos añadieron jonrones de dos carreras por Boston, que ha ganado 10 de sus últimos 12 y se puso siete juegos por arriba de .500, su mejor marca de la temporada, al dejar sus números en 43-36.

La racha de siete derrotas es la más extensa para Toronto desde septiembre de 2019.

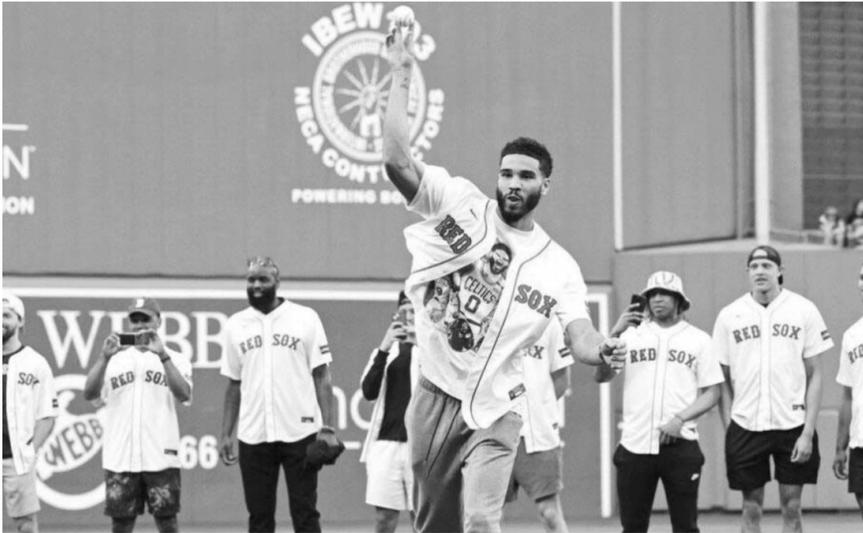
Kenley Jansen (3-1) trabajó en ceros la novena para llevarse la victoria.

Toronto parecía estar en control del partido después de que el dominicano Vladimir Guerrero Jr. conectó vuelaceras de tres carreras sobre el Monstruo Verde y fuera de Fenway Park durante una séptima entrada de cinco carreras para poner a los Blue Jays al frente 6-2.

Emotiva muestra de hermandad de los equipos de Boston

Homenaje a Celtics por Medias Rojas

Ya en el juego de las Grandes Ligas, Jarren Durán se va de 5-3 con una producida



Jayson Tatum, uno de los que lanzaron la primera bola.

Por los Blue Jays, el dominicano Vladimir Guerrero Jr. bateó de 4-3 con una carrera anotada y tres producidas. El mexicano Alejandro Kirk de 4-1.

Por los Red Sox, el dominicano Rafael Devers bateó de 4-3 con dos carreras anotadas y dos impulsadas.



López terminó en el lugar 26, mientras Fassi aseguró la posición 47.

Fassi y Gaby van a París

El Universal

Este lunes se confirmó que las golfistas María Fassi y Gabriela López representarán a México en los Juegos Olímpicos París 2024, tras clasificarse vía ranking olímpico.

Dentro de las mejores 60 golfistas en el planeta.

López terminó en el lugar 26, mientras Fassi aseguró la posición 47.

Así, López disputará sus terceros Juegos Olímpicos, después de Río de Janeiro 2016 y Tokio 2020.

Hace ocho años, en suelo sudamericano, consiguió su mejor participación, al terminar la justa olímpica en el puesto 31; sin embargo, en Japón fue una de las abanderadas mexicanas, aunque eso no resultó suficiente para poder tener la actuación que deseaba.

Por otro lado, Fassi, quien pasó el corte en sus últimos tres torneos de manera consecutiva, repite aparición después de Tokio 2020.

Ambas sueñan con pelear por una medalla para México.

En la rama varonil, Abraham Ancer y Carlos Ortiz serán los representantes.



Los Sultanes visitan a Dorados.

Buscan Sultanes seguir en las alturas

Los Sultanes buscarán mantenerse en lo más alto de la Zona Norte en la temporada regular de la Liga Mexicana de Béisbol, aspecto por el cual será fundamental que tengan una serie positiva durante los Dorados de Chihuahua que inician esta noche.

Sultanes tiene un récord de 37 victorias por 21 derrotas, lo que les permite estar en la cima de la Zona Norte y con una ventaja de tres juegos sobre el sublíder Algodoneros de la Unión Laguna.

Mientras tanto, los Dorados de Chihuahua marchan novenos en la Zona Norte ya que tienen un récord de 23 victorias por 37 derrotas.

Por el presente de ambos equipos, Sultanes sale como favorito para ganar la serie y tal vez para incluso barrerla, lo que significaría que se llevaran los tres triunfos en sus juegos ante la escuadra de Chihuahua, situación que de ocurrir les mantendría sí o sí en la cima de la Zona Norte. (AC)

Campbell refuerza a los Delfines de Miami

Los Delfines de Miami, equipo de la NFL, continúan esforzándose de gran manera para la próxima temporada.

Y esto ha ayudado para que ahora reforzaran su línea defensiva tras la llegada del talentoso Calais Campbell, quien firmó un contrato por un año con los Delfines de Miami, quienes con él van a ganar mucha fortaleza en la parte defensiva.

Dicho jugador, seis veces Pro Bowl, tendrá en la temporada del 2024 su décimo séptima campaña en el fútbol americano y profesional de los Estados Unidos.

Campbell llega a los Delfines de Miami tras salir de los Cuervos de Baltimore, con quienes jugó en la temporada del 2023.



Calais Campbell llega a los Delfines después de jugar para Baltimore.

Renovarán Raptors a Barnes en la NBA



Scottie Barnes.

La temporada baja de la NBA sigue dando novedades y con ello el talentoso Scottie Barnes seguiría con los Raptors de Toronto.

Ahora se ha informado que Scottie seguiría en los Raptors a cambio de una renovación de contrato en la que ahí gane unos 270 millones de dólares en sueldo.

Y dicha cifra de dinero la ganaría por los próximos cinco años, hasta el final de la temporada 2028-2029.

Con todo esto, Scottie Barnes se convertiría en el jugador mejor pagado en la historia de los Raptors.

Confían en RB que Checo vuelva a regularidad

En la escudería Red Bull Racing aún tienen la confianza de que el mexicano Sergio Pérez pueda volver a ser regular y con ello ayude al equipo a ganar este año el Campeonato de Constructores en la Fórmula 1.

Pese a que Pérez viene de un octavo puesto en el Gran Premio de España, aún así confían en Red Bull Racing que Sergio volverá a la regularidad que tuvo con ellos en las primeras cinco carreras del presente año y con ello les ayudará a ganar el Campeonato de Constructores que consiguieron de manera consecutiva en 2022 y 2023, aseguró Christian Horner, jefe de la escudería.

Pese a que la irregularidad de Pérez, Red Bull Racing tiene una ventaja de 60 puntos sobre Ferrari en el Campeonato de Constructores y todo esto previo al Gran Premio de Austria que será el próximo domingo.

El tapatío viene de cuatro carreras irregulares tras sus octavos lugares en Imola y España, además de que no sumó puntos en Mónaco y Canadá.



El tapatío parece retomar su camino.

Continúa Fuerza Regia incorporando jugadores

El equipo varonil buscará en este año el bicampeonato y su sexta corona en la LNBP

Fuerza Regia continúa armándose para la próxima temporada de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México.

Ahora el conjunto regio se ha reforzado con el talentoso basquetbolista Jonathan

Dunn, quien se desempeña en la posición de guardia dentro de la duela.

Con 26 años de edad y un metro con 93 centímetros de estatura, Dunn llega a Fuerza Regia luego de una importante carrera como

basquetbolista y en clubes de países como Estados Unidos, Polonia, Alemania y Holanda.

Dicho jugador vuelve a Fuerza Regia ya que ganó el título con los de Nuevo León en el 2023, en el año pasado.

Por todo esto es que Fuerza Regia va por el bicampeonato en la LNBP, además de su sexta coronación en la mencionada justa. (AC)



Jonathan Dunn.



Abordarán más de ocho décadas del cine mexicano, destacando las películas y personajes icónicos para la cultura diversa mexicana.

Analizan personajes LGBTQ+ dentro del cine mexicano

César López

En un esfuerzo por abordar y desafiar los estereotipos tradicionales de género, el Museo de Historia Mexicana presenta la conferencia "Identidad-es mexicanxs: 85 años de personajes LGBTQ+ en el cine mexicano".

Dicha conferencia estará a cargo del destacado experto en estudios de género y cine Maximiliano Maza, y se realizará el jueves 27 de junio a las 19:00 horas, en el auditorio del museo.

"Los personajes LGBTQ+ han ganado cada vez más presencia en el cine mexicano. En una sociedad marcada por un discurso identitario nacionalista y asociado al machismo, estos personajes rompen con los modelos convencionales de masculinidad y feminidad, ofreciendo nuevas perspectivas sobre la diversidad y la inclusión en México", comentó el Maza.

OCHO DÉCADAS

En su conferencia, el especialista aborda más de ocho décadas del cine mexicano, destacando las películas y personajes icónicos para la cultura LGBTQ+ mexicana.

Maza establece que los personajes LGBTQ+ aparecen en el cine mexicano en tres momentos que coinciden con las etapas históricas de la cinema-

“ En una sociedad marcada por un discurso nacionalista y asociado al machismo, estos personajes rompen con los modelos convencionales ”
MAXIMILIANO MAZA

toografía nacional: la época de oro; los años setenta, cuando el cine mexicano es producido principalmente por el Estado; y finalmente, el siglo XXI.

La sexualidad orientada hacia personas del mismo sexo hizo su aparición en el cine de la década de 1970, siempre asociada con conductas patológicas e, incluso, criminales. Habría que recordar que fue en 1973 cuando la Asociación Estadounidense de Psicología (APA, por sus siglas en inglés) retiró la homosexualidad de su manual de trastornos mentales y que la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud hizo lo propio en 1990.

"No es sino hasta el siglo XXI cuando el cine mexicano registra una mayor diversidad de personajes LGBTQ+, entre los que destacan los jóvenes gays y las personas transgénero, señaló.

Concluye con éxito tercera generación del diplomado

Les da la UANL habilidades para una vida más autónoma

César López

La Universidad Autónoma de Nuevo León continúa refrendando su compromiso con la inclusión y prueba de ello es la conclusión de la tercera generación del diplomado Desarrollando habilidades para una vida autónoma.

Un total de 11 estudiantes fueron reconocidos por haber concluido el diplomado, el cual convoca a jóvenes que enfrentan desafíos asociados a diagnósticos como trastorno del espectro autista, síndrome de Down, TDA y déficit del desarrollo con la meta de desenvolver conocimientos y destrezas que les permitan una mayor independencia y encontrar herramientas para la inserción laboral.

BIENESTAR Y ACTUALIZACIÓN

Durante la ceremonia, la Secretaría de Igualdad e Inclusión de la UANL, Ludivina Cantú Ortiz, felicitó a los estudiantes y a los padres de familia por haber completado satisfactoriamente el curso.

Indicó además que el humanismo de la institución permite buscar constantemente el bienestar de los estudiantes mediante la actualización de los planes académicos.

"Estamos en una Universidad que se asume como humanista, una Universidad que desarrolla su trabajo, planes, modelos académicos y educativos en función del bienestar de las personas", externó.

La Secretaría destacó que el diplomado fungirá como un agente determinante para la definición de nuevas metas de los jóvenes.

"Este diplomado constituye un momento importante en la vida de cada uno de ustedes. Estoy segura de que durante este curso se construyeron nuevos aprendizajes gracias a su esfuerzo, disciplina, trabajo y compromiso. Estoy convencida de que las enseñanzas adquiridas coadyuvarán en la determinación y logro de nuevas metas", aseguró Cantú Ortiz.

La ejercitación de funciones cognitivas,



Son once estudiantes que enfrentan desafíos asociados a diagnósticos como trastorno del espectro autista, síndrome de Down y TDA.



El diplomado define nuevas metas de los jóvenes.

vas, el desarrollo de autonomía y la incorporación al sector laboral fueron los puntos centrales del diplomado que se realizó durante un año de manera presencial en las instalaciones de la Preparatoria 7 Unidad Oriente.

HABILIDADES CULTURALES

Adicional a los temas principales, el curso ofrece a los jóvenes la posibilidad de explorar sus habilidades artísticas en la danza, escultura, pintura y teatro.

Por su parte, la directora de Educación Inclusiva de la UANL, Luz

Amparo Silva Morín, felicitó al personal docente y administrativo ya que su capacitación hizo posible el cumplimiento de los objetivos del diplomado.

Señaló que la institución está empeñada en seguir avanzando en temas de igualdad e inclusión con la finalidad de crear un entorno que comulgue con el respeto hacia los derechos humanos universales.

"Estamos conscientes de que todavía hay muchos retos que superar, sin embargo, la sensibilidad y vocación de servicio de todo el personal docente y administrativo de nuestra Universidad nos permite saber que estamos avanzando significativamente en estos temas con el objetivo de construir un entorno social más amigable con la inclusión y el respeto a los derechos humanos universales", enunció.

Silva Morín añadió que la oferta educativa de la UANL está creada acorde con los valores de inclusión, brindando una educación sin excepción alguna.

"Nuestra Universidad está impulsando los valores inclusivos entre sus estudiantes y la oferta educativa que ofrecemos se rige bajo el principio de la igualdad, independientemente de la condición humana. La calidad educativa es para todas y todos sin excepción", dijo.

Continuarán Semilleros Creativos y Cultura Comunitaria

El Universal.-

La secretaria de Cultura federal, Alejandra Frausto, afirmó que los programas de Cultura Comunitaria y de Semilleros Creativos formarán parte de las políticas culturales de la siguiente administración, porque "la presidenta electa conoce los Semilleros y se compromete a su permanencia y crecimiento", dijo en la conferencia de prensa del festival Tengo un Sueño 2024, en las instalaciones del Jardín Escénico en Chapultepec.

Tras resaltar la inauguración del Pabellón Escénico y señalar que antes era un estacionamiento, la funcionaria apuntó que se "viene un segundo piso, y un segundo piso no se puede construir sin

cimientos y raíces profundas, y afortunadamente eso está pasando".

Frausto aseguró que la permanencia de ambos programas está garantizada, porque Claudia Sheinbaum conoce el programa Cultura Comunitaria, y señaló que desde que la presidenta electa inició campaña, su equipo de enlace participó en el trabajo de los Semilleros Creativos.

"Todos somos parte de un movimiento. Los Semilleros han tenido un impacto profundo en el territorio nacional y los equipos de enlace que ella nombró, Regina Orozco, Susana Harp, han sido participes de este trabajo, son equipos que conocen el trabajo de los Semilleros", señaló.

Y añadió que, desde el inicio de la campaña de Claudia Sheinbaum, la ahora

presidenta electa aseguró que los Semilleros Creativos tendrían continuidad en su gobierno.

"La propia palabra de ella (Sheinbaum) el día que se presenta y comienza su campaña electoral y aborda el tema de cultura, aborda el tema de Semilleros Creativos; el programa Cultura Comunitaria tiene garantizada su permanencia y continuidad y la posibilidad de crecer. Tenemos mucha alegría por quien va a asumir las riendas del país y mucha confianza en la continuidad expresada en este proyecto", apuntó.

Sobre los resultados de los Semilleros, Alejandra Frausto expresó que se han beneficiado a 15 mil niños y jóvenes de las 32 entidades del país en 443 semilleros.

MOSTRARÁN RESULTADOS

A partir del 27 de junio se llevarán a cabo diversos eventos en varios estados del país para mostrar el trabajo de los Semilleros.

El festival "Tengo un Sueño" tendrá tres ejes: la realización de eventos en donde se compartirán los alcances de los niños y jóvenes; la presentación de la serie televisiva Semilleros Creativos, que se transmitirá por Canal 22, y la exhibición "Somos semilla", en Chapultepec.

Alejandra Frausto informó que el festival fue coordinado por la Secretaría de Cultura con ayuda de los gobiernos de los estados.

"Tengo un sueño" culminará el 28 de julio con una presentación, de casi mil niños y jóvenes de diferentes Semilleros Creativos, en el Auditorio Nacional.



La fecha límite es el 30 de junio; pueden participar personas desde los 13 años de edad.



Aún hay tiempo para participar en Nuevo Talento Nuevo León

César López

El Festival Internacional Santa Lucía invita a aprovechar los últimos días para inscribirse en la séptima edición del concurso Nuevo Talento Nuevo León.

Aquellos que deseen participar podrán hacerlo hasta el 30 de junio.

La titular del FISL, Victoria Kühne, recordó que dicho certamen tiene como objetivo descubrir e impulsar el talento musical mexicano en cualquier género musical y pueden participar personas desde los 13 años.

El ganador obtendrá como premio la grabación de su melodía, la producción de un video y la presentación dentro del

Festival Internacional Santa Lucía, dijo.

Andreas Ostberg, coordinador del concurso informó que podrán participar solistas o agrupaciones; ser mayores de 13 años; inscribir una canción original, que no se cante a capela, pero puede ser instrumental.

"Se seleccionarán seis semifinalistas que participarán en la grabación del reality show que consta de nueve capítulos donde enfrentarán diferentes retos relacionados con la ejecución musical que será grabado durante el mes de septiembre", dijo.

Los interesados deberán llenar un formulario disponible en <https://forms.gle/c5EZ8rTHXQkqBxUs5>.



El nuevo gobierno cree que la 4T necesita un segundo piso con raíces profundas en la cultura.

Ya viene el arte de Van Gogh en realidad virtual

El Universal.-

Una exhibición de realidad virtual que llegó para cautivar a los amantes del arte, y que redefine la forma de ver al pintor neerlandés es "Van Gogh: The immersive experience". Si alguna soñaste entrar en una pintura, ahora puedes hacerlo.

"Lo que hace única a nuestra exhibición es la fusión de tecnología de punta con el arte y la cultura", compartió Maximiliano Valencia, subdirector de la expo.

"Te sumergirás en las obras de Van

Gogh. Utilizamos proyecciones que cubren desde el suelo hasta ocho metros de altura, creando una experiencia envolvente, donde los visitantes se sienten parte de cada pintura".

Vincent Van Gogh fue un pintor postimpresionista neerlandés, que produjo más de 2 mil 100 obras de arte en sólo una década, destacándose por sus pinceladas expresivas y el uso audaz del color.

Esta presentación no sólo se limita a las obras más conocidas como "Los girasoles" o "El dormitorio en Arlés", sino que también incluye una zona

inmersiva donde se proyectan otras obras menos famosas del artista.

Esta combinación de arte visual y narrativa histórica busca educar y emocionar.

"No sé cómo explicarlo, porque estás ahí tranquilo y de repente aparece una obra nueva, y entonces se escucha como un suspiro y la emoción en los visitantes", agregó el organizador sobre las reacciones del público.

La exhibición estará abierta desde el 28 de junio hasta el 16 de septiembre en el Monumento a la Madre de la Ciudad de México.



La muestra inmersiva redefine la forma de ver al artista neerlandés.



Entregan Medalla de Oro Bellas Artes Post Mortem

Rinden homenaje póstumo a Ernesto Gómez Cruz

Cd. de México.-

Teniendo como escenario el Palacio Nacional de Bellas Artes, la secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Bellas Artes, entregó de manera póstuma la Medalla de Oro Bellas Artes al primer actor Ernesto Gómez Cruz, por su trayectoria de más de cinco décadas y un vital legado al teatro y cine mexicanos.

Lucina Jiménez, titular del INBAL, hizo la entrega a Martha Gómez, hija del actor que falleciera en abril pasado, durante una emotiva ceremonia donde además participaron como organizadoras del evento, la Cineteca Nacional y la Academia Mexicana de Cine.

GRANDE ENTRE LOS GRANDES

La titular del Instituto agradeció a toda la familia del maestro Ernesto Gómez Cruz "velar por su memoria y este homenaje que colectivamente se ha gestado desde la conciencia del valor que entraña un grande, un grande entre los grandes, la trayectoria del Mtro. Ernesto Gómez Cruz".

Martha Gómez, hija del actor, expresó de su padre que ha dejado un gran legado que trasciende y se le recordará dentro y fuera de la pantalla.

"Nos reunimos aquí para honrarte, celebrar tu vida y trayectoria. Queremos recordarte como un hombre valiente, alegre, fuerte, que fuiste siempre para nosotros, tus hijos. Tenemos el corazón lleno de gratitud por todas las enseñanzas y por todo el amor incondicional que siempre nos brindaste".

Como parte de esta ceremonia se



Más de cinco décadas compartiendo su experiencia y talento en el cine y en la televisión.



"Tenemos el corazón lleno de gratitud de todas tus enseñanzas".

proyectaron diversos videos en los que las actrices Zaide Silvia Gutiérrez y Evangelina Martínez, y los actores Roberto Sosa y Esteban Soberanes, quien también estuvo presente en el homenaje, compartieron

anécdotas acerca del actor que interpretó innumerables personajes como "El Azteca", de la cinta "Los Caifanes".

COMPARTEN ANÉCDOTAS

Además, en el escenario de la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes los actores Alberto Estrella y Salvador Sánchez hablaron acerca de su relación laboral y de amistad que sostuvieron con el actor de "El Infierno".

La actriz María Rojo compartió con los asistentes al homenaje algunos de sus recuerdos con el primer actor en quien reconoció la gran influencia de su capacidad escénica: "Ernesto, sin proponértelo fuiste el maestro de maestros de toda una generación en la que también ha habido importantísimos actores. Fuiste el muchacho que llegó del puerto de Veracruz para estudiar teatro en Bellas Artes".



David Beckham, Jane Fonda y Emilio Estevez, otros que serán honrados.

Tendrán Los Bukis su estrella en el Paseo de La Fama

California, EU.-

Luego de cientos de nominaciones, la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Hollywood nombró a las figuras que serán honradas con una estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood, destacando la inclusión de la banda mexicana Los Bukis.

Encabezados por Marco Antonio Solís y sus compañeros Joel Solís, Roberto Guadarrama, Eusebio "El Chivo" Cortez, José "Pepe" Guadarrama, Pedro Sánchez y José Javier Solís, los músicos mexicanos harán historia al immortalizar su legado en la famosa Hollywood Boulevard.

Steven Nissen, presidente de la Cámara de Comercio de Hollywood y los actores del Paseo de la Fama Nancy Nash, Joe Mantegna y el productor musical Jimmy Jam fueron los encargados de anunciar a los nuevos homenajeados en una conferencia de prensa en vivo realizada este lunes 24 de junio.

El nuevo grupo de profesionales del entretenimiento en las categorías de Cine, Televisión, Teatro en Vivo/Actuación en Vivo, Radio, Grabación y Entretenimiento Deportivo lo conforman, primeramente, en la categoría de Películas las

celebridades John Carpenter, Jessica Chastain, Bill Duke, Robert Englund, Colin Farrell, Jane Fonda, Nia Long, Lisa Lu, Glynn Turman, Toni Vaz y el actor de sangre latina Emilio Estevez.

En la categoría de la Televisión figuran los reconocidos Fran Drescher, Lauren Graham, Bill Nye, Molly Shannon, Sherri Shepherd, Courtney B. Vance, Chris Wallace, Trey Parker y Matt Stone.

En la categoría de Grabación, además de Los Bukis, recibirán su estrella los integrantes de las agrupaciones The B-52s, Green Day, además de Fantasia, Depeche Mode, The Isley Brothers, Busta Rhymes, George Strait, Keith Urban, WAR y una estrella póstuma para la desaparecida figura de la música Prince. En la categoría de Radio el afortunado será Adam Carolla.

En la categoría de Teatro y Presentaciones en Vivo recibirán su estrella Misty Copeland y Alan Cumming, mientras que en la categoría de Entretenimiento Deportivo recibirá su estrella Orel Hershiser y el británico David Beckham.

De acuerdo a la Cámara de Comercio de Hollywood, todavía no se han programado las fechas para estas ceremonias de develación de estrellas.



Sigue siendo una controversial reina.

Logra Madonna la gira más taquillera de 2024

Especial.-

De acuerdo con el reporte semestral de Pollstar citado por Variety, Madonna tiene la gira mundial más taquillera de 2024 hasta el momento, gracias a su exitosa "Celebration Tour".

Con precios promedio de boletos de 208.85 dólares, el icono del pop tuvo un ingreso bruto promedio de 2,794,007 millones de dólares con 13,378 boletos promedio vendidos, lo que hace un total de 856,247 en ventas de boletos en 34 espectáculos reportados en 65 fechas.

El informe examina la industria a una escala más amplia y, después de varios años de ventas de entradas récord en el auge de las giras pospandémicas, el crecimiento de la música en vivo se ha estabilizado en la primera mitad de 2024.

En 2023, la recaudación total fue un 51.1 por ciento más alta que en 2022, y fue un 64.7 por ciento más alta en la recaudación media por espectáculo.

Hay elementos a tomarse en cuenta al examinar los resultados de Pollstar, en particular, la ausencia de Taylor Swift, cuya exitosa gira "Eras" no informa las cifras de su gira.

A pesar de eso, en diciembre, Pollstar informó que su "Eras Tour" fue la gira más

taquillera de todos los tiempos y la primera gira en cruzar el umbral de los mil millones de dólares. Es probable que Swift, cuya etapa europea de la gira "Eras" comenzó el 9 de mayo, acabe encabezando también este año.

No todos los promotores o giras informan sus números, o todos sus números, a Pollstar.

Bad Bunny sigue de cerca a Madonna con \$174.6 millones de su "Most Wanted Tour", mientras que Luis Miguel lo sigue con \$169.4 millones, U2 ocupa el puesto número 4 con \$135 millones de la residencia Sphere de la banda y Karol G completa los cinco primeros con \$111. millón.

El top 10 continúa con Bruno Mars (\$102 millones), Coldplay (\$100 millones), Seventeen (\$74 millones), Eagles (\$69 millones) y Nicki Minaj (\$66 millones).

El informe llega en medio de un año de fuertes ventas de entradas que contrastan con informes de artistas importantes que cancelaron sus giras. En los últimos meses, los Black Keys cancelaron su gira internacional, mientras que Jennifer López hizo lo mismo después de cambiar el nombre de su gira de centrarse en su nuevo álbum a un espectáculo de grandes éxitos.

Renuncia a la dirección de Miss Universo México

El Universal.-

A poco más de un mes de haber iniciado su gestión como directora de Miss Universo México, la actriz Martha Cristiana sorprendió al anunciar su separación definitiva e irrevocable al cargo.

A través de una conferencia de prensa, la actriz y modelo aseguró que no podía continuar al frente de la institución por varias anomalías, entre las que destacan una falsa inclusión y transfobia, ya que, denunció, no están dispuestos aceptar la participación de mujeres trans en el certamen.

"Las cosas no han sido como me lo prometieron y yo me veo envuelta en una situación verdaderamente incómoda, en donde la respuesta a todo es: '¡Nombre! ¿Trans? Para nada. Cero'", dijo en declaraciones retomadas por el canal de Berenice Ortiz.

Aunque deslindó a Raúl Rocha Cantú, dueño de la franquicia internacional, de esta situación; Martha sí señaló como responsables al equipo que, hasta el día de hoy, trabajó con ella, de ponerle toda clase de trabas para abrir el concurso a mujeres sin importar su edad, estado civil y si son parte de la comunidad LGBTQ+.



A sólo un mes de asumir su cargo, Martha Cristiana denuncia falsa inclusión y transfobia.

"Lo que se maneja en las juntas es: '¡Nombre! ¿40 (años de edad)? ¡Viejísima! Olvidalo'. '¿(Mujeres) trans? Eso no va a pasar. No pasará, Martha Cristiana'; palabras textuales, y yo necesito denunciar esto porque ustedes saben que toda mi vida he

alzado la voz; y más si se trata de las causas que están cerca de mi corazón", agregó.

Siendo fiel a sus principios y creencias, dejó claro que no puede seguir perteneciendo a una organización que discrimina y se niega a sumarse a la inclusión.

Piden desestimar el juicio contra Alec Baldwin

Nuevo México, EU.-

Los abogados defensores de Alec Baldwin están tratando de frustrar un juicio por homicidio involuntario contra el actor y productor por la muerte a tiros de la directora de fotografía durante la película "Rust".

Los abogados de Baldwin argumentan en una moción que busca desestimar el cargo de que el arma de fuego en el tiro resultó gravemente dañada por pruebas forenses del FBI antes de que pudiera ser examinada en busca de posibles modificaciones que pudieran exonerar al actor.

El juicio de Baldwin está previsto que comience el próximo mes.

Los abogados de Baldwin sostienen que las autoridades tomaron lo que describieron como la evidencia más crítica del caso (el arma de fuego) y la destruyeron golpeándola con un mazo como parte

de un análisis forense.

Durante el fatal ensayo del 21 de octubre de 2021, Baldwin estaba apuntando con el arma a Halyna Hutchins en un rancho ambientado en una película cuando se disparó, matándola e hiriendo al director Joel Souza, quien sobrevivió. Baldwin dice que retiró el percutor del arma, pero no apretó el gatillo.

Los fiscales planean presentar pruebas en el juicio que, según dicen, muestran que el arma de fuego "no podría haber disparado sin apretar el gatillo" y estaba funcionando correctamente antes del tiro.

Baldwin se declaró inocente del cargo de homicidio involuntario, que conlleva una sentencia máxima de 18 meses de prisión.

La armera Hannah Gutiérrez-Reed fue declarada culpable en marzo de homicidio involuntario por su papel en el tiroteo y sentenciada a 18 meses de prisión.



Su juicio es el próximo mes.